

PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS PARA LA ÉPOCA LLUVIOSA, ENOS Y ÉPOCA SECA



Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana

Junio 2026



Prefectura del Guayas
General Juan Illingworth 108, Guayaquil 090313

Página 1 de 54



Contacto: +593-4 2511677
+593-4 3727600



www.guayas.gob.ec

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN.....	3
2.ANTECEDENTES.....	4
3.OBJETIVOS.....	7
3.1.OBJETIVO GENERAL.....	7
3.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
4.ESCENARIO POR ÉPOCA LLUVIOSA Y ENOS.....	8
4.1.SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS DE MASAS.....	9
4.1.1.Infraestructura provincial.....	13
4.1.2.Sector Agrícola.....	16
4.1.2.1.Cultivos Permanentes.....	17
5.ESCENARIO POR ÉPOCA SECA.....	19
5.1.SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES Y DEFICIT HIDRICO.....	21
6.GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRE PROVINCIAL.....	23
6.1.COMITÉ INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS “CIE”.....	23
6.2.PREPARACIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN.....	25
6.3.PLANES DE ACCIÓN.....	29
6.3.1 AGUA SEGURA, SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS.....	30
6.3.2 SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.....	31
6.3.3 SERVICIOS BASICOS ESENCIALES.....	32
6.3.4 ASISTENCIA HUMANITARIA / ALOJAMIENTOS TEMPORALES.....	36
6.3.5 MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD.....	38
6.3.6 BÚSQUEDA, RESCATE Y SALVAMENTO.....	39
6.4.RECURSOS INSTITUCIONALES.....	40
6.4.1 MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO.....	40
6.4.2 SERVICIOS CIUDADANOS.....	41
6.4.3 DEPENDENCIAS DE PREFECTURA.....	41
6.4.4 WEB Y REDES SOCIALES.....	41
7.COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PROVINCIAL (COE-P).....	42
7.1.PREFECTURA EN MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO – COE PROVINCIAL.....	43
7.2.PREFECTURA EN GRUPOS DE TRABAJO – COE PROVINCIAL.....	43
ANEXO 1.....	45
ANEXO 2.....	46
ANEXO 3.....	47
ANEXO 4.....	49



1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, la provincia del Guayas ha experimentado períodos de inundaciones causadas por la variabilidad climática asociada a la época lluviosa, eventos disruptivos y devastadores originados por un complejo patrón climático, relacionado a cambios en la temperatura superficial del mar en el Pacífico ecuatorial, conocido como Fenómeno de El Niño y a períodos de déficit hídrico asociados a la sequía.

Estos eventos extremos han dejado una huella profunda en la población, la infraestructura y los ecosistemas locales, poniendo de manifiesto la necesidad apremiante de establecer un plan de acción sólido y adaptable que no solo aborde la preparación y respuesta inmediata ante las diversas amenazas, sino que también considere la mitigación de los impactos en los 25 cantones de la provincia del Guayas.

En este contexto, el presente documento —cuarto en su categoría después de los planes institucionales de los años 2023, 2024 y 2025— busca proporcionar una descripción actualizada e integral sobre los efectos de la época lluviosa, ENOS y época seca en la provincia del Guayas, así como las acciones previstas por la Prefectura, desde un análisis de los riesgos y vulnerabilidades de la provincia y de las distintas coordinaciones interinstitucionales para la respuesta y la recuperación, para establecer las bases de una gestión efectiva para esta realidad climática.

Con el compromiso de las autoridades locales, la participación de la comunidad y la aplicación de las lecciones aprendidas de eventos pasados, se espera construir un futuro más resiliente y seguro frente los estragos que se pudieran presentar en la provincia del Guayas.



2. ANTECEDENTES

La provincia del Guayas está expuesta a diversas amenazas debido a su ubicación geográfica, condiciones climáticas y fenómenos tectónicos lo cual hace que se presenten periódicamente fenómenos catastróficos de origen hidrometeorológico (tormentas, inundaciones, sequías), geológico (terremotos, deslizamientos), entre otros.

Durante la época lluviosa, que estadísticamente ocurre durante el período de diciembre-mayo de cada año, las inundaciones, producto de las intensas lluvias, provocan desbordamientos de ríos en el sector rural y colapso del alcantarillado pluvial en las áreas urbanas. Así mismo, se producen riesgos asociados a movimientos de masa como: deslizamientos de tierra, hundimientos, socavamientos y deslaves, entre otros.

La provincia del Guayas, al igual que gran parte del Ecuador, está influenciada durante la época lluviosa por un sistema atmosférico que provoca abundantes lluvias conocido como la “Zona de Convergencia Intertropical”. En la Costa, además, interactúan corrientes marinas como la fría de Humboldt y la cálida de Panamá que determinan el clima tropical característico de esta región. En este contexto, aparece de manera recurrente el fenómeno de “El Niño Oscilación Sur” o ENOS por sus siglas, que se produce por el debilitamiento de los vientos alisios y el calentamiento de las aguas del Pacífico ecuatorial cuyos efectos, entre otros, incluyen intensas precipitaciones, inundaciones, erosión costera y la elevación del nivel del mar hasta en 50 centímetros, lo que genera impactos significativos en las comunidades y ecosistemas de la provincia.

El Comité Nacional para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño (ERFEN), identifica, de acuerdo con la data histórica de los años 1972-1973, 1982-1983 y 1997-1998, que las mayores afectaciones debido al fenómeno de El Niño se han centrado, en su gran mayoría, en la región litoral como se muestra en la figura 1.

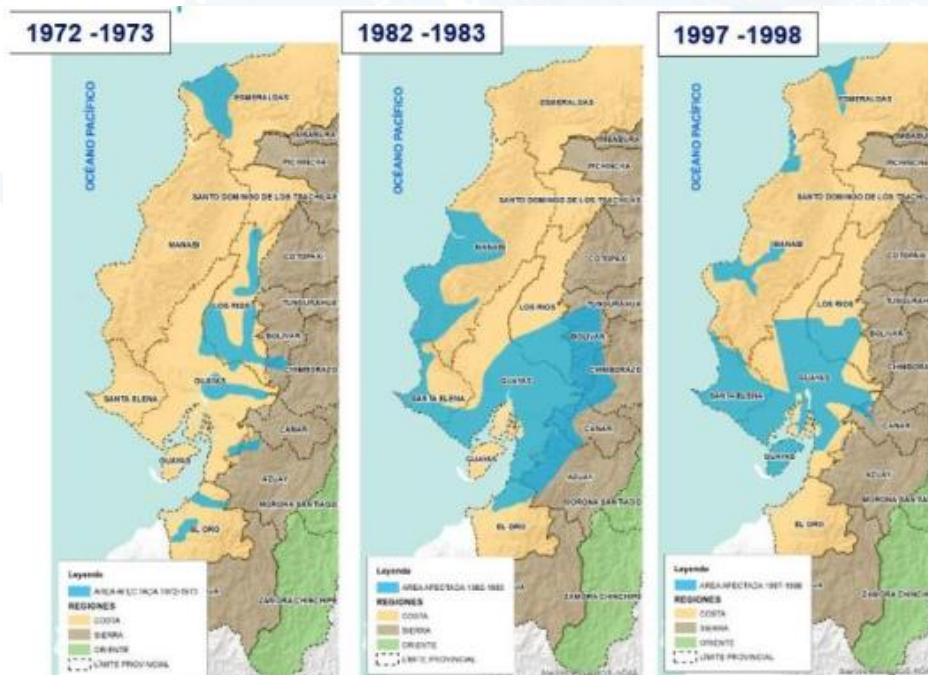


Figura 1. Impacto histórico del fenómeno El Niño en la región Litoral



Por otro lado, durante el período de junio-noviembre de cada año, estadísticamente se presenta la época seca en la cual ocurren eventos de déficit hídrico mismos que provocan grandes pérdidas a nivel agrícola, pequeña y mediana industria, afectaciones al sistema de producción hidroeléctrica e incluso eventos de migración de personas. Adicional, durante esta época, ocurren eventos adversos producto de incendios forestales en zonas con gran cantidad de vegetación seca donde la incorrecta eliminación de ésta, por parte de la comunidad, agrava aún más esta situación.

En síntesis, las principales afectaciones que se presentan en la provincia del Guayas durante la época lluviosa, ENOS y época seca inciden sobre:

- **Población:** evacuación de comunidades, daños en viviendas, destrucción de infraestructuras viales y de servicios esenciales, afectaciones a la productividad y seguridad alimentaria, entre otras.



- **Salud Pública:** las condiciones climáticas extremas pueden tener implicaciones en la salud pública, incluyendo la propagación de enfermedades como el dengue y el cólera, producto de agua estancada o agua contaminada, o en su defecto el desabastecimiento de agua segura para el consumo humano.

- **Transporte:** las vías de transporte terrestre en la provincia del Guayas (vías concesionadas y vías de segundo y tercer orden) se ven afectadas por inundaciones, fuertes precipitaciones, deslizamientos de tierra en zonas con pendientes pronunciadas, socavamientos, entre otros, lo que dificulta la movilidad y el acceso a las comunidades.





- **Agricultura y Ganadería:** las inundaciones han tenido impactos negativos en la producción agrícola y ganadera de la provincia, afectando los cultivos temporales y permanentes, dañando los campos de cultivo y las infraestructuras agrícolas. El déficit hídrico y los incendios forestales arrasan grandes extensiones de zonas de cultivo y suelo fértil poniendo en riesgo la seguridad alimentaria del país.

- **Economía:** las afectaciones a la infraestructura y la movilidad pueden impactar negativamente a la economía local y calidad de vida de las comunidades en la provincia del Guayas debido a las afectaciones en los medios de vida de la población, sobre todo en la agricultura, ganadería y pesca, complicando la cosecha y el proceso de comercialización de sus productos en zonas rurales, donde estas actividades son las principales fuentes de ingreso en la comunidad.



- **Energía:** el déficit hídrico y la carencia de lluvias en zonas de la cuenca oriental del país (región Sierra y Amazonía), ubicación de los embalses de las centrales hidroeléctricas (más del 70% de la producción), ponen en riesgo la continuidad del servicio eléctrico a nivel nacional acarreamo pérdidas económicas a la población y alterando el normal funcionamiento de toda la matriz productiva.



3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Alineados a los objetivos estratégicos institucionales de “Desarrollar estrategias preventivas y de acción antes situaciones de riesgo y emergencia, garantizando la seguridad y bienestar de la población” el presente Plan tiene el fin de:

Salvaguardar la vida y el bienestar de los habitantes de la provincia del Guayas, así como proteger sus recursos naturales, infraestructura crítica y patrimonio provincial, frente a las variaciones climáticas extremas asociadas a la época lluviosa, ENOS y época seca, mediante el fortalecimiento continuo de las capacidades institucionales para la atención de emergencias y la implementación de soluciones adaptativas que integren tecnología, conocimiento local y participación comunitaria.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar y actualizar las zonas expuestas a inundaciones, movimientos de masas y otras amenazas asociadas a la época lluviosa y ENOS, en los cantones de la provincia del Guayas, generando escenarios con información basada en el registro histórico de eventos.
- ✓ Identificar las zonas expuestas a déficit hídrico, incendios forestales y otras amenazas asociadas a la época seca, en los cantones de la provincia del Guayas, generando escenarios con información basada en el registro histórico de eventos.
- ✓ Identificar y priorizar las obras de mitigación necesarias en los distintos cantones y parroquias de la provincia del Guayas, con el fin de estar preparados ante la época lluviosa, ENOS y época seca.
- ✓ Aplicar el mecanismo interno de coordinación “CIE” (Comité Institucional de Emergencias) con el objetivo de articular una respuesta efectiva y eficiente frente a los impactos de la época lluviosa, ENOS y época seca, optimizando los recursos disponibles acorde a las funciones y competencias de cada área de la Prefectura del Guayas.
- ✓ Definir a los responsables dentro de las instituciones que conforman las MTT y GT del COE Provincial y establecer claramente sus atribuciones y responsabilidades con el objetivo de articular una respuesta efectiva y eficiente frente a los impactos de la época lluviosa, ENOS y época seca, optimizando los recursos disponibles.
- ✓ Identificar los recursos operativos disponibles de la institución con el fin de que puedan ser correctamente empleados para la atención de las emergencias.
- ✓ Implementar de manera efectiva este Plan de Acción Provincial con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta, minimizar los impactos negativos en la población guayasense e impulsar una recuperación inclusiva y resiliente.



4. ESCENARIO POR ÉPOCA LLUVIOSA Y ENOS

En el análisis del escenario de afectación a nivel nacional, se prevé que las principales consecuencias serán ocasionadas por inundaciones y movimientos en masa en 143 cantones de 17 provincias, especialmente en zonas ubicadas bajo la cota de 1.500 metros s.n.m.

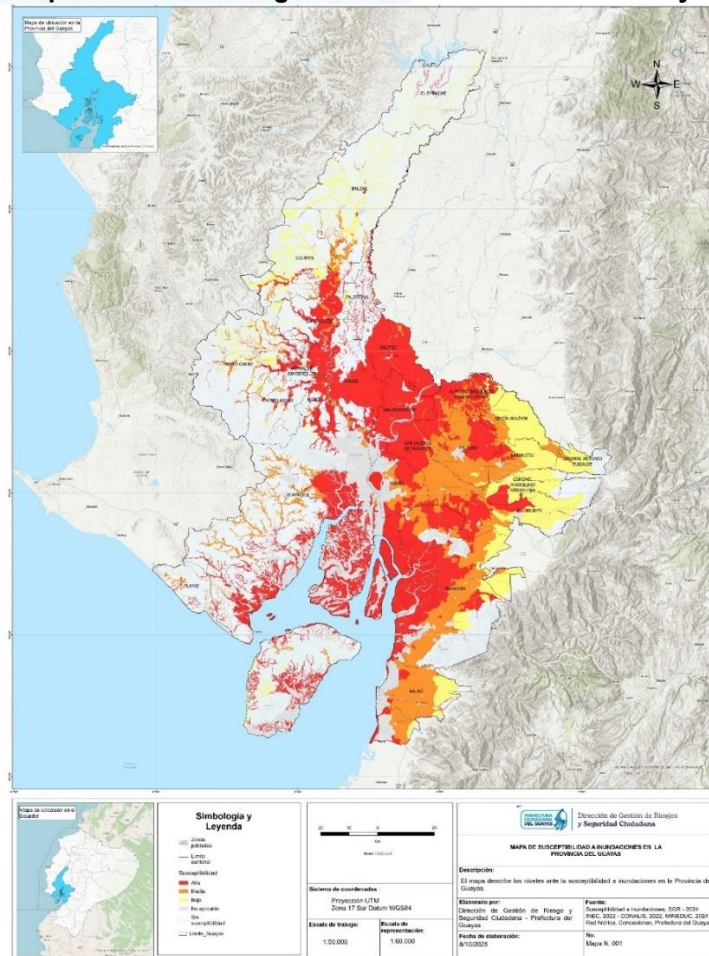
En la provincia del Guayas, los 25 cantones experimentarían diversos grados de impacto e intensidad de afectaciones según su nivel de riesgo, como se describe en la siguiente tabla 1.:

Nivel de Riesgo	N.º Cantones	Descripción
MUY ALTO	12	Cantones en cuenca baja con alta susceptibilidad a inundaciones y movimientos en masa, historial recurrente de afectaciones graves.
ALTO	10	Cantones con susceptibilidad media-alta y exposición moderada a eventos hidrometeorológicos extremos.
MEDIO	3	Cantones en cotas más elevadas o con menor densidad de infraestructura y población expuesta.

Tabla 1. Nivel de riesgo de los cantones de la provincia del Guayas. Fuente: SNGRE 2026

El siguiente mapa muestra la ubicación geográfica de los cantones y su respectivo nivel de riesgo:

Mapa 1. Nivel de riesgo cantonal – Provincia del Guayas



Elaboración: Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana. Fuente: SNGR 2026



4.1. SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS DE MASAS

La susceptibilidad a inundaciones se debe principalmente a la ubicación geográfica, topografía plana y sobrecarga de los sistemas de drenaje durante la época lluviosa, lo que incrementa el riesgo de desbordes y acumulación de agua. Asimismo, los movimientos de masas se asocian con la inestabilidad del terreno en áreas propensas a deslizamientos, como aquellas cercanas a pendientes o colinas. Estos fenómenos son exacerbados por el mal manejo de los recursos naturales, la deforestación y la falta de infraestructura adecuada para el control de aguas pluviales.

La tabla 2 presenta la **población y viviendas expuestas a inundaciones** por cantón, diferenciando los niveles de susceptibilidad alta, media y baja:

CANTÓN	Pob. Susc. ALTA	Viv. ALTA	Pob. Susc. MEDIA	Viv. MEDIA	Pob. Susc. BAJA	Viv. BAJA	TOTAL POB. A+M
ALFREDO BAQUERIZO MORENO	6924	2298	6844	2309	1770	589	13.768
BALAO	164	55	3810	1311	1977	646	3974
BALZAR	221	63	1901	613	3077	973	2122
COLIMES	3649	1174	1857	615	4417	1434	5506
CNEL MARCELINO MARIDUEÑA	503	143	304	96	2999	935	807
DAULE	24.825	8248	50	15	323	112	24.875
DURÁN	2184	697	2756	906	-	-	4940
EL EMPALME	73	21	9	3	492	155	82
EL TRIUNFO	2486	754	2599	791	6257	1913	5085
GRAL ANTONIO ELIZALDE BUCAY	-	-	668	210	1810	528	668
GUAYAQUIL	3410	998	4663	1471	380	148	8073
ISIDRO AYORA	913	296	87	30	45	19	1000
LOMAS DE SARGENTILLO	780	245	195	64	104	35	975
MILAGRO	11.894	3884	18.293	5726	878	265	30.187
NARANJAL	5650	1732	9852	3021	3693	1126	15.502
NARANJITO	750	249	677	216	6328	1960	1427
NOBOL	3552	1137	1269	403	22	7	4821
PALESTINA	1220	387	348	117	243	74	1568
PEDRO CARBO	1018	356	827	284	2671	942	1845
PLAYAS	41	16	3	1	-	-	44
SALITRE	32.741	10.424	811	286	5	2	33.552
SAMBORONDÓN	11.828	3810	283	94	12	4	12.111
SAN JACINTO DE YAGUACHI	9073	2816	24.335	7600	-	-	33.408
SANTA LUCÍA	7961	2462	3512	1133	865	317	11.473
SIMÓN BOLÍVAR	676	227	5054	1600	9029	2983	5730
TOTAL PROVINCIAL	132.536	42.492	91.007	28.915	47.397	15.167	223.543

Tabla 2. Población y Viviendas expuestas a inundaciones, provincia del Guayas. Fuente: INEC 2022, SNGR 2026

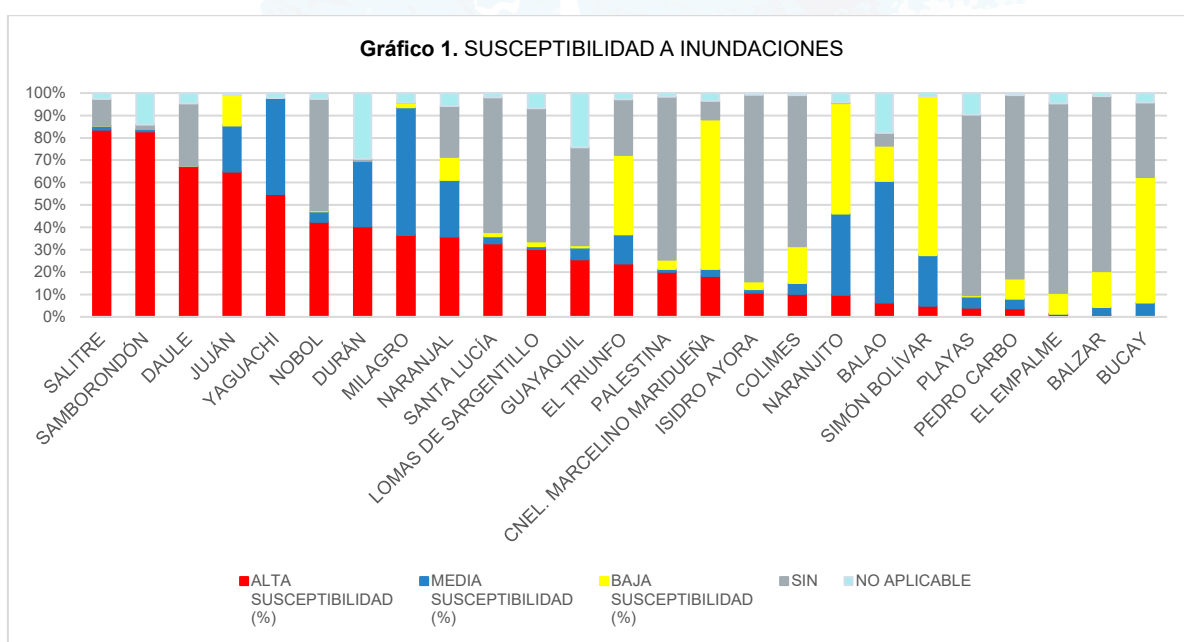


Así mismo, el porcentaje de superficie territorial que se encuentra con niveles de susceptibilidad alta, media y baja a inundaciones se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. SUPERFICIE TERRITORIAL SUSCEPTIBLE A INUNDACIONES

CANTON	ÁREA DEL CANTÓN (HA)	ALTA SUSCEPTIBILIDAD (%)	MEDIA SUSCEPTIBILIDAD (%)	BAJA SUSCEPTIBILIDAD (%)	SIN	NO APLICABLE
SALITRE	39.326,8	83,7	1,7	0,0	11,9	2,6
SAMBORONDÓN	34.391,0	82,9	1,0	0,0	1,9	14,1
DAULE	51.124,4	67,4	0,0	0,1	27,9	4,6
JUJÁN	22.840,4	64,9	20,6	13,6	-	0,9
YAGUACHI	53.050,8	54,9	43,0	-	-	2,1
NOBOL	13.467,8	42,5	4,7	0,5	49,7	2,7
DURÁN	34.187,1	40,4	29,2	-	1,0	29,4
MILAGRO	39.903,7	36,6	57,0	2,0	0,0	4,4
NARANJAL	170.155,6	35,8	25,3	10,3	22,8	5,8
SANTA LUCÍA	36.495,9	32,9	3,1	1,8	60,3	1,9
LOMAS DE SARGENTILLO	7.183,3	30,3	1,4	2,1	59,6	6,7
GUAYAQUIL	449.069,3	25,7	5,3	1,0	43,8	24,2
EL TRIUNFO	56.032,1	23,8	13,0	35,5	24,9	2,8
PALESTINA	18.642,6	20,1	1,4	4,1	72,8	1,6
CNEL. MARCELINO MARIDUEÑA	25.413,2	18,2	3,2	66,8	8,3	3,5
ISIDRO AYORA	49.184,4	10,8	1,7	3,4	83,4	0,7
COLIMES	75.734,6	10,3	4,9	16,5	67,4	0,9
NARANJITO	23.074,5	9,9	36,2	49,4	0,3	4,1
BALAO	43.888,9	6,3	54,5	15,6	5,7	17,8
SIMÓN BOLÍVAR	29.047,0	5,0	22,6	71,0	-	1,4
PLAYAS	26.999,4	4,1	5,0	0,6	80,7	9,7
PEDRO CARBO	94.055,7	3,8	4,4	9,0	81,9	0,9
EL EMPALME	64.911,5	1,3	0,1	9,2	84,7	4,6
BALZAR	117.632,7	1,0	3,3	16,0	78,3	1,4
BUCAY	14.146,6	0,4	6,0	56,1	33,3	4,2

Elaboración: Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana Fuente: INEC 2022, SNGR 2026



Elaboración: Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana Fuente: SNGR 2026



Respecto a la **susceptibilidad a movimientos de masas** —evaluado sobre la población rural provincial— del análisis se tienen los siguientes totales:

Nivel de Susceptibilidad	Población Expuesta	% Pob. Rural	Viviendas
MUY ALTA	1.093	0,17%	326
ALTA	9.332	1,44%	3.058
MODERADA	42.182	6,51%	13.487
BAJA	47.066	7,27%	14.943
TOTAL MUY ALTA + ALTA + MODERADA	52.607	8,12%	16.871

Tabla 4. Nivel de susceptibilidad a movimientos de masas de los cantones de la provincia del Guayas
Fuente: INEC 2022, SNGR 2026

Los cantones con presencia de zonas de susceptibilidad muy alta y alta a movimientos de masas, se desglosan en la siguiente tabla:

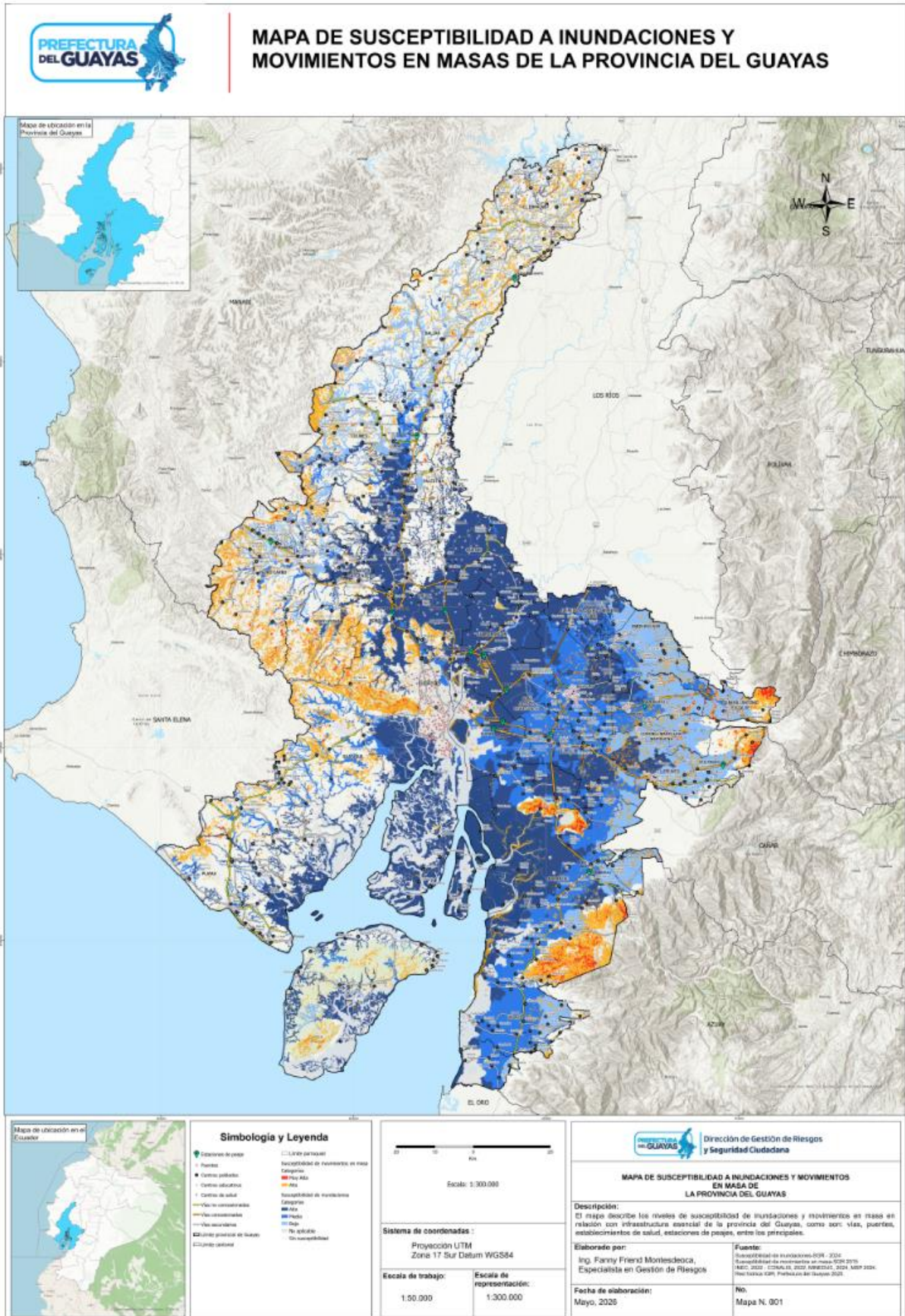
Cantón	Población	Viviendas
BALAO	14	5
EL TRIUNFO	210	57
NARANJAL	869	264
BALZAR	690	214
COLIMES	2697	851
DURÁN	13	4
EL EMPALME	508	159
EL TRIUNFO	260	80
GRAL. ANTONIO ELIZALDE	179	62
GUAYAQUIL	696	246
ISIDRO AYORA	30	13
NARANJAL	805	235
NOBOL	27	9
PEDRO CARBO	3261	1131
SAMBORONDÓN	136	44
SANTA LUCÍA	31	10

Tabla 5. Población susceptible a movimientos de masas de los cantones de la provincia del Guayas
Fuente: INEC 2022, SNGR 2026

Los cantones Pedro Carbo (3.261 personas), Colimes (2.697) y Balzar (690) concentran la mayor población en susceptibilidad alta a movimientos en masa.

El mapa de susceptibilidad a inundaciones y movimientos de masas de los cantones de la provincia del Guayas se muestra a continuación:





Mapa 2. Susceptibilidad a inundaciones y movimientos de masas, provincia del Guayas. Fuentes: SNGR 2026, Prefectura del Guayas



Además de las afectaciones a la población y viviendas, la infraestructura provincial y el sector agrícola también podría presentar daños originados por las diversas emergencias de la época lluviosa y ENOS.

4.1.1. Infraestructura provincial

La red vial de Guayas tiene aproximadamente 7.343,95 kilómetros de longitud y se clasifica de la siguiente manera: primer orden (concesionadas y no concesionadas), segundo orden (corredores estratégicos prioritarios), tercer orden (corredores secundarios) y cuarto orden (otras vías).

Acorde al análisis realizado al superponer los mapas de susceptibilidad a inundaciones y movimientos de masas al mapa de la red vial provincial, se tienen los siguientes resultados:

- **Infraestructura vial:** Las vías concesionadas sufrirían afectaciones en 23 tramos, con un 73% de extensión total susceptible a inundaciones y/o movimientos en masa, como se desglosa en la siguiente tabla:

Nombre de vía	Total amenaza inundación	Total amenaza MM (km)	Longitud Amenazada (km)	Longitud Vía (km)	%Total Amenazado
LA T YAGUACHI - MILAGRO	6,33		6,33	6,33	100,00
PASO LATERAL MILAGRO	8,18		8,18	8,22	99,51
PASO LATERAL YAGUACHI	4,59		4,59	4,63	98,95
PUENTE ALTERNO NORTE	14,79		14,79	15,29	96,78
ENLACE PUENTE ALTERNO NORTE	5,61		5,61	5,81	96,54
PASO LATERAL SANTA LUCÍA	3,22	0,71	3,94	4,10	96,04
AURORA - LA T	18,78		18,78	19,80	94,84
LA T - SALITRE	9,12		9,12	9,66	94,37
PASO LATERAL EL EMPALME	0,19	1,92	2,11	2,24	94,13
PASO LATERAL NOBOL - DAULE	8,43		8,43	9,04	93,27
KM26 - PTO INCA - NARANJAL	49,51	1,07	50,58	54,87	92,18
LA T - DAULE	10,08		10,08	11,14	90,48
DURÁN - JUJAN	42,29		42,29	47,61	88,83
KM26 - MILAGRO	11,30		11,30	13,45	84,02
AURORA - SAMBORONDÓN	18,41		18,41	22,14	83,17
GUAYAQUIL - EL EMPALME	50,90	64,44	115,35	139,98	82,40
DURÁN - BOLICHE	21,60		21,60	26,72	80,82
NOBOL - LA CADENA	12,64	24,44	37,08	47,20	78,56
PASO LATERAL EL TRIUNFO	5,83		5,83	7,56	77,06
PASO LATERAL BALZAR		3,48	3,48	5,33	65,30
PASO LATERAL PALESTINA	1,02	1,48	2,50	4,11	60,96
DURÁN - EL TRIUNFO - BUCAY	45,98	0,01	45,99	90,53	50,80
MILAGRO - NARANJITO - BUCAY	2,81		2,81	57,80	4,87
Total general	351,61	97,55	449,17	613,56	73,21

Tabla 6. Vías concesionadas con posible afectación por inundaciones.
Fuente: SNGR 2026, Prefectura del Guayas



Las vías no concesionadas tendrían 18 tramos afectados, con un 75% de extensión total susceptible a inundaciones y/o movimientos en masa, como se desglosan en la siguiente tabla:

Nombre de vía	Total amenaza inundación (km)	Total amenaza MM (km)	Longitud Amenazada (km)	Longitud Vía (km)	%Total Amenazado
SALITRE- VERNAZA - LÍMITE PROVINCIAL	12,76		12,76	12,76	100
ACCESO A COLIMES	3,99	1,73	5,72	5,72	100
ENLACE ISIDRO AYORA - DAULE	1,86		1,86	1,86	100
EL EMPALME - QUEVEDO - LÍMITE PROVINCIAL	0,08	0,75	0,84	0,84	100
PLAYAS-PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS	2,48	17,67	20,15	20,16	100
CHONGÓN - PROGRESO - OLMEDO - LÍMITE PROVINCIAL	11,99	38,34	50,33	51,17	98
PROGRESO - PLAYAS (25,56KM)	5,35	32,03	37,38	39,76	94
EMPALME- LÍMITE PROVINCIAL	0,38	20,72	21,10	22,84	92
COLIMES-OLMEDO-LÍMITE PROVINCIAL	8,99	19,70	28,69	31,51	91
PALESTINA - RÍO MACUL (LÍMITE PROVINCIAL)	11,57	0,88	12,45	13,87	90
ENLACE MILAGRO - PASO LATERAL	1,75		1,75	1,96	89
PUERTO INCA - PANCHO NEGRO - LÍMITE PROV. GUAYAS/CAÑAR	5,09		5,09	6,96	73
EL TRIUNFO - MANUEL J. CALLE - LÍMITE PROVINCIAL	1,36		1,36	2,54	54
BUCAY - PALLATANGA - LÍMITE PROVINCIAL		0,22	0,22	0,46	48
EL TRIUNFO - EL PIEDRERO -LÍMITE PROVINCIAL	0,62	6,62	7,24	19,52	37
NARANJAL - TENGUEL - LÍMITE PROVINCIAL	13,91	1,57	15,48	44,03	35
PLAYAS-POSORJA	1,86	5,83	7,68	23,64	33
LAS MERCEDES - TAMARINDO - LÍMITE PROVINCIAL (MOLLETURO)	1,89	1,61	3,51	11,05	32
Total general	85,93	147,67	233,60	310,64	75,20

Tabla 7. Vías no concesionadas con posible afectación por inundaciones.

Fuente: SNGR 2026, Prefectura del Guayas

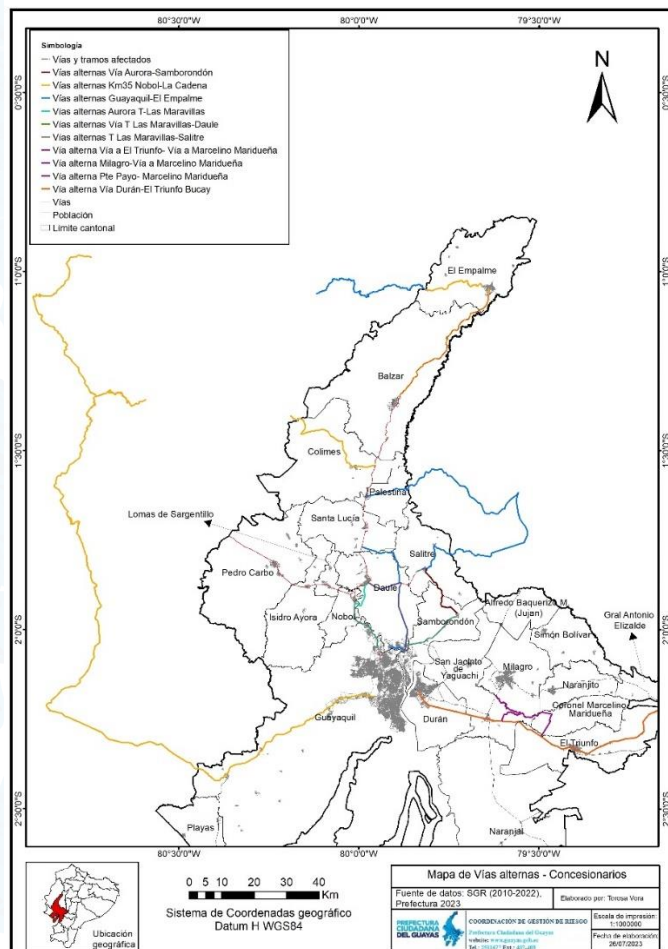
- **Puentes:** En Guayas, de los 249 puentes en la provincia, 93 se encuentran en áreas susceptibles, 85 a inundaciones y 8 a movimientos en masa.
- **Juntas, sistemas de riego y embalses:** En la provincia, de las 88 juntas de riego, 46 están en zonas susceptibles a inundaciones y 10 a movimientos en masa. De los 16 sistemas de riego y embalses, todos se encuentran en áreas susceptibles a inundaciones, y 10 de ellos también a movimientos en masa.



Como respuesta inmediata ante las posibles afectaciones sobre la red vial provincial concesionada arriba presentadas, se presenta la siguiente tabla de vías alternas, así como su respectivo mapa:

Vías posiblemente afectada	Longitud (km)	Vías alternas	Km a transitar
Vía Aurora-Samborondón	21,19	Salitre-Samborondón	20,09
Vía km. 35 Nobol – La Cadena (Objetivo comunicar Guayas y Manabi)	41,17	Balzar-El Empalme-Pichincha	71,69
		Vía Colimes (Guayas) – Olmedo (Manabi)	40,86
		Guayaquil-Sta.Elena- Jipijapa-Manta	351,77
Vía Guayaquil-El Empalme	139	El Empalme - Vía a Pichincha	74,75
		Palestina-Salitre	121,01
		La Aurora-Daule-Vía a Sta Lucía	57,7
Vía Aurora T- Las Maravillas	20,12	La Aurora-Samborondón-Salitre-Las Maravillas	45,62
		El Sauce-Daule	29,68
Vía T Las Maravillas-Daule	11,1	Sector Laurel km 57-T Las Maravillas	20,19
		La Aurora- La T	18,8
		Guayaquil-Daule-T Las Maravillas-Daule	17,88
Vía T Las Maravillas-Salitre	9,7	Salitre-Samborondón	20,09
		La Aurora - Samborondón	22,14
Durán-Bolliche	0,5	Durán-El Triunfo-Bucay	0,5
Durán-El Triunfo-Bucay	4,3	Milagro-Vía a Marcelino Maridueña	23,23
		Puente Payo-Vía a Marcelino Maridueña	20,08
		Vía a El Triunfo-Vía a Marcelino Maridueña	8,28

Tabla 7. Vías alternas a las vías concesionadas con posible afectación por inundaciones. Fuente: SNGR 2026, Prefectura del Guayas



Mapa 3. Mapa de vías alternas por afectación de vías concesionadas, provincia del Guayas. Fuentes: Prefectura del Guayas

4.1.2. Sector Agrícola

La provincia del Guayas registra un total aproximado de 161.357,36 ha. de cultivos transitorios. El arroz constituye el cultivo dominante con aprox. 157.344 ha (97,5% del total), seguido de maíz duro seco (1.481 ha), maíz duro choclo (701 ha), Janeiro (630 ha) y soya (429 ha).

Los cantones con mayor superficie cultivada expuesta son:

N°	Cantón	Ha. Solo	Ha en Asociación	Total Ha
1	SALITRE	40.409,60	3233,60	43.643,2
2	DAULE	34.826,96	246,07	35.073,0
3	SANTA LUCÍA	24.029,84	219,51	24.249,4
4	SAMBORONDÓN	15.688,69	45,83	15.734,5
5	COLIMES	10.482,95	265,68	10.748,6
6	YAGUACHI	7279,91	150,17	7430,1
7	ALFREDO BAQUERIZO JUJAN	5542,95	1698,71	7241,7
8	PALESTINA	5465,08	313,99	5779,1
9	DURÁN	1749,68	0,00	1749,7
10	ISIDRO AYORA	1570,28	167,93	1738,2
11	GUAYAQUIL	1378,36	95,02	1473,4
12	NOBOL	1334,70	72,70	1407,4
13	PEDRO CARBO	1012,97	220,08	1233,1
14	LOMAS SARGENTILLO	871,38	22,25	893,6
15	NARANJAL	777,10	92,09	869,2
16	EL TRIUNFO	749,67	58,97	808,6
17	BALZAR	560,87	207,06	767,9
18	MILAGRO	284,47	68,68	353,1
19	SIMÓN BOLÍVAR	82,89	28,60	111,5
20	EL EMPALME	21,49	8,90	30,4
21	PLAYAS	21,68	0,00	21,7
TOTAL PROVINCIAL				161.357,36 ha

Tabla 8. Cantones con área cultivada expuesta a la época lluviosa y ENOS.

Fuente: SNGR 2026, Prefectura del Guayas (Dirección de Desarrollo Productivo, fecha de corte 29/05/2026)

Los cantones de Salitre (43.643 ha), Daule (35.073 ha) y Santa Lucía (24.249 ha) concentran el 63% de la superficie de cultivos transitorios provincial. Dado que estos tres cantones presentan susceptibilidad territorial alta a inundaciones, superior al 32%, la afectación potencial a la producción arrocerá podría ser crítica.



4.1.2.1. Cultivos Permanentes

Los cultivos permanentes de la provincia del Guayas, principalmente banano, cacao, palma aceitera, caña de azúcar, plátano y frutales, presentan una alta exposición frente a escenarios de inundación asociados la época lluviosa y ENOS. La afectación potencial se concentra tanto en parroquias rurales como en cabeceras cantonales ubicadas en zonas agrícolas de los cantones Daule, Balzar, Colimes, Palestina, Santa Lucía, Salitre, Yaguachi, Naranjal, Milagro, El Empalme y otros territorios con importante actividad agroproductiva.

Totales Provinciales	
Cultivo	Superficie (ha)
Cacao	31,585.83
Banano	2,564.89
Plátano	5,723.90
Caña de Azúcar	209.66
Frutales	2,969.07
Total Cultivos Permanentes	43.053,35

Tabla 9. Principales cultivos expuestos a la época lluviosa y ENOS.
Fuente: SNGR 2026, Prefectura del Guayas

Gran parte de las áreas cultivadas se encuentran en planicies aluviales, cuencas bajas y zonas de influencia de los ríos Daule, Babahoyo y Guayas, donde la susceptibilidad a inundaciones es alta y muy alta. En estos sectores, las precipitaciones intensas, el desbordamiento de ríos y el anegamiento prolongado pueden generar pérdidas de producción, deterioro de cultivos permanentes, afectación de infraestructura agrícola y disminución de ingresos para los productores. En contraste, las áreas localizadas en cotas más elevadas o con menor concentración de superficie cultivada presentan una menor probabilidad de afectación directa frente a eventos hidrometeorológicos extremos.

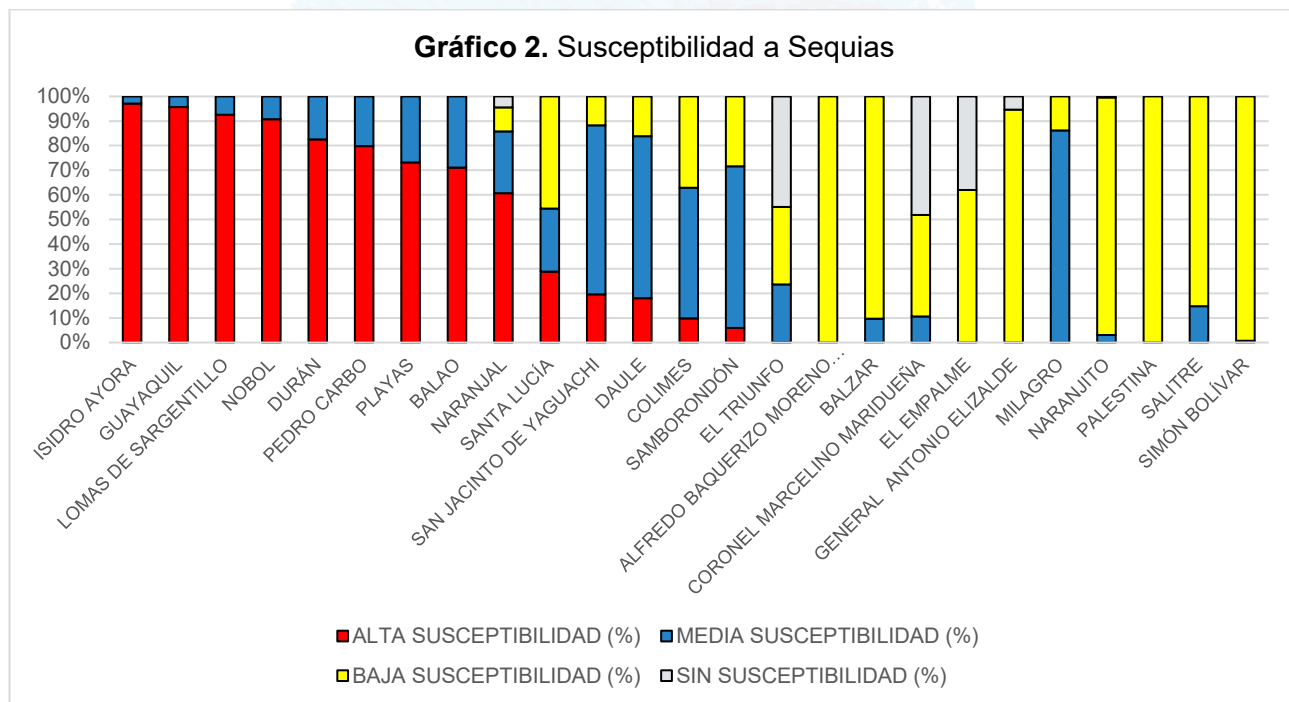
A continuación, se presenta el mapa de los principales cultivos por área cultivada y valor económico de la provincia del Guayas susceptible a inundaciones:



Tabla 10. SUPERFICIE TERRITORIAL SUSCEPTIBLE A SEQUIA

CANTON	AREA DEL CANTÓN (HA)	ALTA SUSCEPTIBILIDAD (%)	MEDIA SUSCEPTIBILIDAD (%)	BAJA SUSCEPTIBILIDAD (%)	SIN SUSCEPTIBILIDAD (%)
ISIDRO AYORA	49184,4	97,05	2,95	0,00	0,00
GUAYAQUIL	449069,3	95,62	4,38	0,00	0,00
LOMAS DE SARGENTILLO	7183,3	92,59	7,41	0,00	0,00
NOBOL	13467,8	90,77	9,23	0,00	0,00
DURÁN	34187,1	82,52	17,48	0,00	0,00
PEDRO CARBO	94055,7	79,80	20,20	0,00	0,00
PLAYAS	26999,3	73,22	26,78	0,00	0,00
BALAO	43888,9	71,12	28,88	0,00	0,00
NARANJAL	170155,6	60,69	25,12	9,76	4,43
SANTA LUCÍA	36495,9	28,77	25,64	45,58	0,00
SAN JACINTO DE YAGUACHI	53050,9	19,57	68,74	11,69	0,00
DAULE	51124,4	17,99	65,87	16,14	0,00
COLIMES	75734,6	9,86	53,05	37,09	0,00
SAMBORONDÓN	34391,0	5,97	65,64	28,39	0,00
EL TRIUNFO	56032,1	0,17	23,43	31,49	44,91
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJÁN)	22840,4	0,00	0,00	100,00	0,00
BALZAR	117632,7	0,00	9,69	90,31	0,00
CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	25413,2	0,00	10,55	41,23	48,22
EL EMPALME	64911,5	0,00	0,00	61,95	38,05
GENERAL ANTONIO ELIZALDE	14146,6	0,00	0,00	94,63	5,37
MILAGRO	39903,7	0,00	86,19	13,81	0,00
NARANJITO	23074,4	0,00	3,03	96,56	0,42
PALESTINA	18642,6	0,00	0,00	100,00	0,00
SALITRE	39326,8	0,00	14,73	85,27	0,00
SIMÓN BOLÍVAR	29047,0	0,00	0,74	99,26	0,00

Elaboración: Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana Fuente: SNGR 2025, INEC 2022



Elaboración: Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana Fuente: SNGR 2025



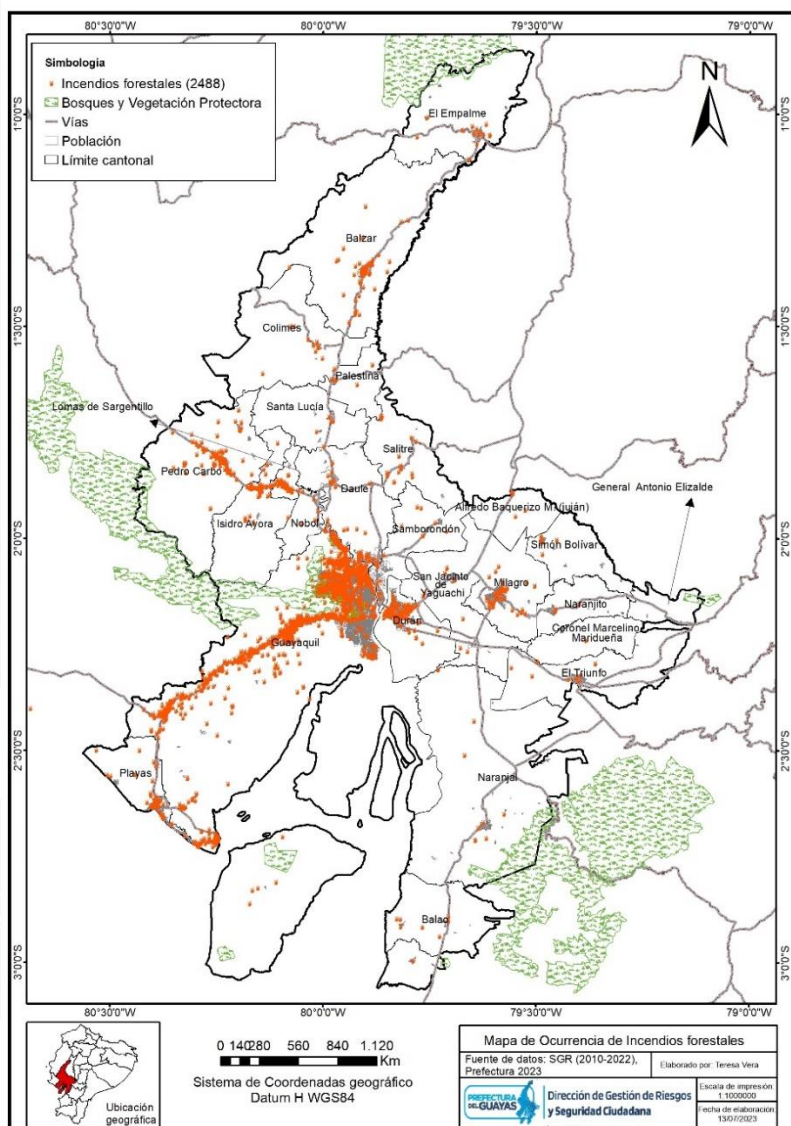
5.1. SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES Y DEFICIT HIDRICO

La susceptibilidad a incendios forestales se refiere a la probabilidad de que estos eventos ocurran en determinadas zonas, influenciada por condiciones ambientales y actividades humanas. Este riesgo se intensifica durante la época seca, cuando la vegetación pierde humedad y se transforma en material fácilmente inflamable que, sumado al déficit hídrico, implica una disminución significativa del agua disponible en el suelo y cuerpos hídricos, ya sea por escasas precipitaciones o por un uso excesivo de los recursos donde, la combinación de ambos factores, crea un entorno propicio para la propagación del fuego dificultando además la recuperación de los ecosistemas afectados.

Las consecuencias de la época seca pueden ser severas afectando la biodiversidad de áreas protegidas, asentamientos humanos y el sector agropecuario.

Incendios forestales en áreas protegidas y asentamientos humanos

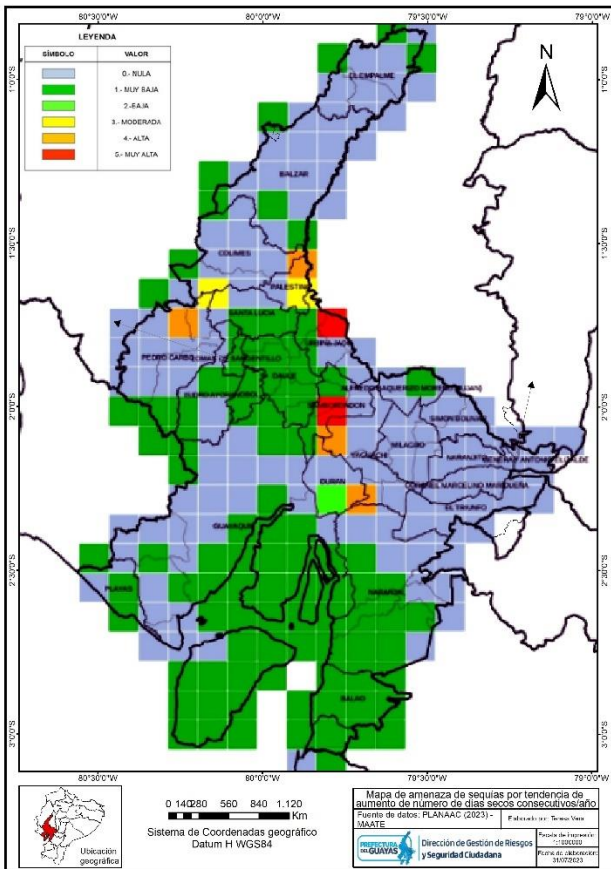
- De las 7 **áreas protegidas** que se encuentran en la provincia del Guayas, 5 se localizan en zonas donde estadísticamente ocurren incendios forestales, siendo el Área Nacional de Recreación “Los Samanes” la que presenta la mayor susceptibilidad a estos eventos (52% de su superficie, Fuente: Ministerio del Ambiente) debido a la sequedad de la vegetación que se produce en este ecosistema durante la época seca (julio - diciembre) y a la actividad humana.
- Desde el año 2023 hasta octubre de 2025, se han registrado, por parte de la UMEVA de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 1599 eventos de incendios forestales en la provincia del Guayas que, sumado a la deforestación, dejan una pérdida a la fecha de 4.787 Ha de cobertura arbórea quemada en toda la provincia.



Mapa 6. Mapa de ocurrencia de incendios forestales en áreas protegidas y asentamientos humanos. Fuentes: SNGR 2024, Prefectura del Guayas



Déficit Hídrico en áreas protegidas y sector agrícola



Mapa 7. Mapa de amenaza de sequías por aumento de días secos.
 Fuentes: PLANAAC 2023, Prefectura del Guayas

- Las áreas protegidas de los manglares “El Salado”, “El Morro” y “Los Samanes” en el cantón Guayaquil y “Churute” en Naranjal presentan una alta vulnerabilidad a sequías, 56%-85% de sus superficies (Fuente: Ministerio del Ambiente) durante la época seca, lo que provoca afectaciones a la flora y fauna de estos sectores y a la actividad acuícola (camaroneras y cangrejas) de la población local.
- La producción agrícola de arroz, cacao y maíz de los cantones: Pedro Carbo, Colimes, Santa Lucía, Palestina y Salitre y la producción de arroz de Samborondón, Yaguachi y Durán se ven afectadas por el déficit hídrico durante la época seca debido a la escasez de lluvias, ocasionando variaciones en los precios y, en ocasiones, desabastecimiento de estos productos.

El Plan de Acción Provincial prioriza el fortalecimiento de la infraestructura de drenaje y el desarrollo de programas de reforestación en áreas críticas para reducir el impacto de estos desastres naturales.

6. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRE PROVINCIAL

El enfoque de la gestión integral del riesgo de desastre provincial, liderado por la Prefectura del Guayas, busca reducir la vulnerabilidad y el impacto de las amenazas sobre los cantones más expuestos mediante la articulación de acciones coordinadas estratégicamente a través del Comité Institucional de Emergencias “CIE”, autoridades locales y nacionales y comunidad local.

6.1. COMITÉ INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS “CIE”

El Comité Institucional de Emergencias “CIE” es un mecanismo interno de coordinación de la Prefectura del Guayas integrado por la Máxima Autoridad Provincial y sus Coordinaciones Generales el cual facilita la articulación de acciones de todas las áreas involucradas en la preparación, respuesta y recuperación a situaciones de emergencia en los 25 cantones de la provincia.

CENTRO DE COMANDO – PLENARIA			
No.	INTEGRANTES	CARGO INSTITUCIONAL	FUNCIONES
1	Presidente	Prefecto	Liderar el CIE en la toma de decisiones. Autorizar y disponer las acciones de respuesta institucional.
2	Vicepresidenta	Viceprefecta	Asesorar al Presidente. Asumir funciones en ausencia del Presidente.
3	Asesor en Gestión de Riesgos (Asistencia Humanitaria)	Director de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	Evaluar la emergencia y asesorar al Presidente y demás integrantes del CIE. Liderar la asistencia humanitaria y alojamientos temporales.
4	Líder del ETR1 (Infraestructura)	Coordinador General de Infraestructura	Coordinar y planificar las medidas de respuesta para la atención de la red vial provincial (no incluye MIT), cuerpos hídricos, sistemas de drenaje y puentes afectados.
5	Líder del ETR2 (Salud y Atención Primaria)	Coordinador General de Sistemas de Cuidados	Coordinar y planificar las medidas de respuesta de las brigadas médicas, veterinaria y fumigación/desratización para la atención de la población afectada.
6	Líder del ETR3 (Agua Segura y Productividad)	Coordinador General de Desarrollo Sostenible	Coordinar y planificar las medidas de respuesta para el acceso a agua segura y atención agropecuaria de las zonas afectadas.
7	Líder de EPA1 (Ayuda Externa)	Coordinador General de Gestión Estratégica	Coordinar y planificar la ayuda externa como complemento a la respuesta institucional para la atención de las emergencias.
8	Líder de EPA2 (Logística, Tecnología y Procesos Internos)	Coordinador General Administrativo Financiero	Articular y planificar con las demás Coordinaciones y Direcciones la logística para la distribución de los recursos institucionales y tecnología necesaria para la atención de las emergencias.

ETR: EQUIPO TÉCNICO DE RESPUESTA

EPA: EQUIPO DE PROCESOS DE APOYO

APOYO AL CENTRO DE COMANDO - PLENARIA

No.	INTEGRANTES	CARGO INSTITUCIONAL	FUNCIONES
1	Asesor Jurídico	Procurador Síndico Provincial	Asesoría jurídica en materia de competencias de la Prefectura del Guayas durante las emergencias y declaratoria de emergencia institucional.
2	Asesor en Comunicación Social	Director de Comunicación Social	Generar información sobre las acciones de Prefectura referente al estado de las emergencias para la entrega oportuna a la ciudadanía.
3	Asesoría General	Coordinador de Seguimiento Institucional	Supervisión y seguimiento de las acciones de respuesta de la Prefectura del Guayas en la atención de las emergencias.
4	Soporte Tecnológico	Director de TICs	Brindar soporte tecnológico para el correcto funcionamiento del CIE.

Cuadro 1. Centro de Comando y Apoyo - CIE

Elaboración: Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana Fuente: Prefectura del Guayas 2026



Mecanismo de Activación:

A continuación, se grafica el proceso de activación del Comité Institucional de Emergencia – CIE, desde que se recibe una alerta o requerimiento de asistencia hasta el envío y atención en el sitio de la emergencia:

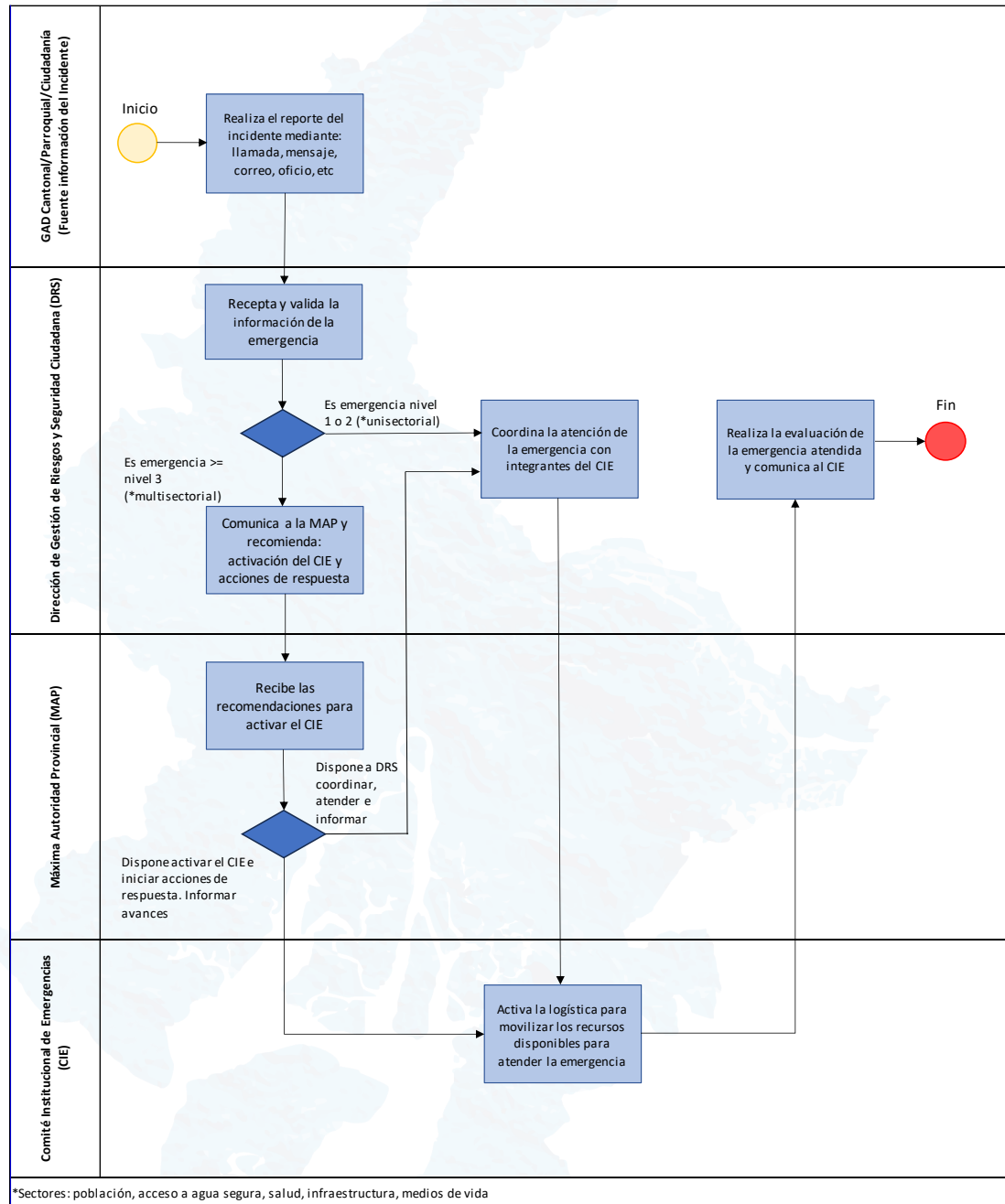


Gráfico 3. Activación del Comité Institucional de Emergencias

Elaboración: Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana **Fuente:** Prefectura del Guayas 2026



Proceso Interno de Coordinación de Emergencias:

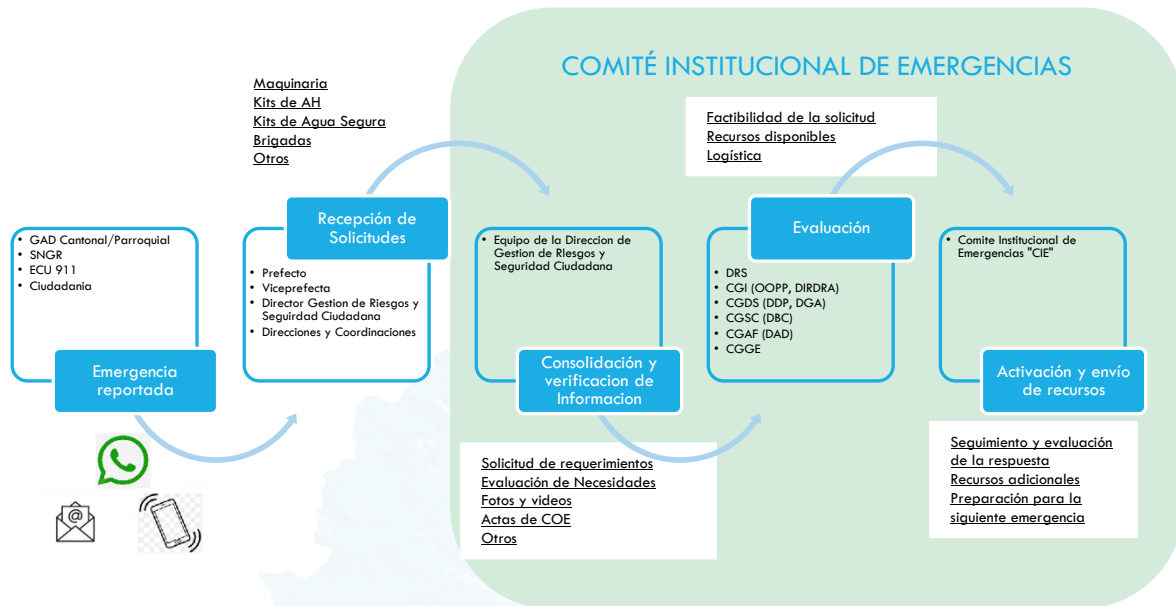


Gráfico 4: Proceso Interno de coordinación de emergencias
Fuente: Prefectura del Guayas

6.2. PREPARACIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN

La Prefectura del Guayas, sin perjuicio a los proyectos contemplados en su Plan Operativo Anual, estructura, a través de su Comité Institucional de Emergencias “CIE”, acciones para la atención de la población afectada/damnificada por eventos adversos de origen natural y/o antrópico de la época lluviosa, ENOS y época seca, en tres fases:

Preparación: se promueve la seguridad alimentaria a través del manejo sostenible en el sector agropecuario, se garantiza el acceso a agua segura, la asistencia humanitaria y el equipamiento a alojamientos temporales.

En infraestructura provincial, se priorizan obras en vías, muros, puentes, albarradas y sistemas de drenaje, especialmente en cantones con mayor susceptibilidad a riesgos, población vulnerable a amenazas y con menos recursos para afrontar los estragos de la época lluviosa, ENOS y época seca, sin perjuicio a que, de requerirlo la magnitud de las emergencias, la Prefectura del Guayas atenderá a toda la población guayasense de los 25 cantones de la provincia.

La cantidad de obras de infraestructura priorizadas, de competencia de la Prefectura del Guayas, se presentan a continuación:



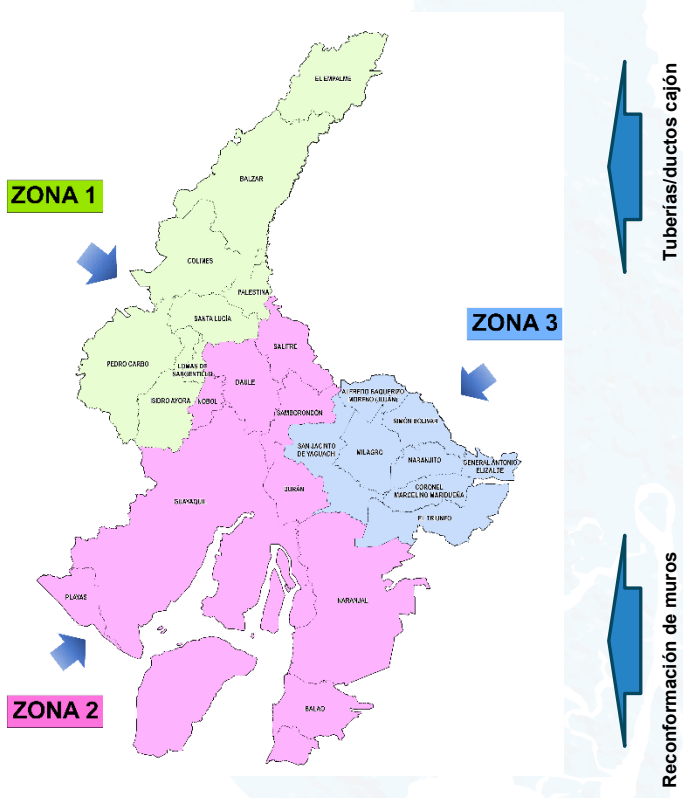
CANTÓN	OBRAS MITIGACIÓN/RECONFORMACIÓN MUROS	REHABILITACIÓN DE CANAL	OBRAS HIDRÁULICAS (DRIDRA)	DESAZOLVE DE CAUCE	IMPERMEABILIZACIÓN DE ALBARRADA	LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS	MANTENIMIENTO DE ALBARRADA	DRAGADO DE CAUCE	TOTAL
BALAO	12					3		2	17
BALZAR	17					10	10		37
BUCAY	7					3			10
COLIMES	11					5	20		36
DAULE	41		1			20			62
DURÁN	2		1			10			13
EL EMPALME	21					3			24
EL TRIUNFO	1					3			4
GUAYAQUIL	14				2	10		1	27
ISIDRO AYORA	1				1	1	10		13
JUJAN	14					10			24
LOMAS DE SARGENTILLO	2					5	5		12
MARCELINO MARIDUEÑA	1					2			3
MILAGRO	14			1		9			24
NARANJAL	10	1				5			16
NARANJITO	12					2			14
NOBOL	-					3			3
PALESTINA	5					5			10
PEDRO CARBO	12				2	2	7		23
PLAYAS	1					2			3
SALITRE	22		1			17			40
SAMBORONDÓN	-					2			2
SANTA LUCIA	12					4	10		26
SIMÓN BOLÍVAR	24					4			28
YAGUACHI	24		1			20	1		46
TOTAL	280	1	4	1	5	160	63	3	517

Tabla 11. Obras priorizadas como preparación ante la época lluviosa y ENOS, provincia del Guayas 2026. **Elaboración:** Prefectura del Guayas

Respuesta: se ha dividido la provincia en 3 zonas para atender las emergencias en vías, sistemas de drenaje, puentes, muros y riberas de ríos de forma inmediata, coordinando recursos y maquinaria a través del Comité Institucional de Emergencia (CIE), donde también se gestiona la entrega de asistencia humanitaria y demás necesidades de la población afectada.

Zonificación de la Dirección de Obras Públicas

Se coordinará la atención de emergencias de acuerdo con el siguiente mapa y organización de maquinaria por frentes de trabajo:



ZONAS	# FRENTES DE TRABAJO POR ZONA (CANTIDAD)	EQUIPO A UTILIZAR POR FRENTE DE TRABAJO
ZONA 1	23	EXCAVADORA, VOLQUETAS, TUB 90/DUCTOS: GRÚA, CAMA BAJA
ZONA 2	4	EXCAVADORA, VOLQUETAS, TUB 90/DUCTOS: GRÚA, CAMA BAJA
ZONA 3	10	EXCAVADORA, VOLQUETAS, TUB 90/DUCTOS: GRÚA, CAMA BAJA

ZONAS	# FRENTES DE TRABAJO POR ZONA	EQUIPO A UTILIZAR POR FRENTE DE TRABAJO
ZONA 1	29	EXCAVADORA, VOLQUETAS
ZONA 2	65	EXCAVADORA, VOLQUETAS
ZONA 3	43	EXCAVADORA, VOLQUETAS

Figura 2. Zonificación para la atención de emergencias – Dirección de Obras Públicas, Prefectura del Guayas 2026

Zonificación de la Dirección de Riego Drenaje y Dragas

Para la limpieza de cauces se contará con frentes de trabajo que se encuentran zonificados y distribuidos, como se muestra en la siguiente gráfica:

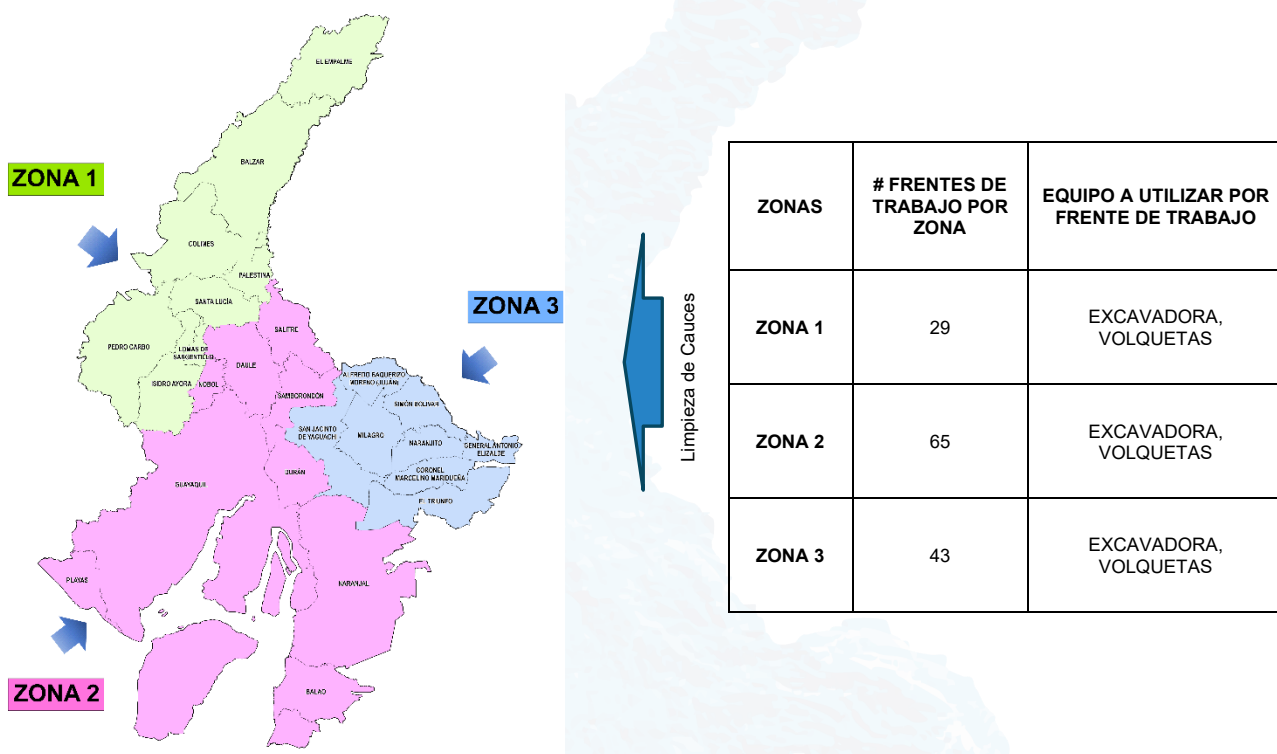


Figura 3. Zonificación para la atención de emergencias – Dirección de Obras Públicas, Prefectura del Guayas 2026

Recuperación: se priorizará, de acuerdo a la realidad post emergencias de cada sector, la rehabilitación de infraestructuras, espacios públicos y vías, junto con el apoyo a comunidades afectadas y la reactivación económica local, todo con el objetivo de fortalecer la resiliencia provincial ante eventos climáticos futuros.

6.3. PLANES DE ACCIÓN

La Prefectura del Guayas, a través de sus Direcciones, ejecuta obras y proyectos como medidas de reducción y mitigación, acciones de preparación para la respuesta ante las diferentes emergencias y planes de recuperación basados en la resiliencia post desastre, con el fin de que las comunidades afectadas puedan adaptarse y recuperarse de un evento adverso, restablecer su normal funcionamiento y mejorar las condiciones para la reducción de sus vulnerabilidades.

Los planes de acción contemplados, para la época lluviosa y ENOS (azul ■) y época seca (amarillo ■) se presentan a continuación:



6.3.1 AGUA SEGURA, SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

COORDINADOR DE PREFECTURA DEL GUAYAS: DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL				Telf.:	Email:
RESPONSABLE: Director de Gestión Ambiental				0991045711	roberto.marcos@guayas.gob.ec
INTEGRANTES DE SOPORTE: Subdirección de Control y Calidad Ambiental				-	milena.cedeno@guayas.gob.ec
N.º	ACCIÓN DE PREPARACIÓN	ACCIÓN DE RESPUESTA	ACCIÓN DE RECUPERACIÓN	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLES
1	Contar con Kits de Agua Segura compuestos por 1 tanque de 250 litros con tapa y 10 pastillas potabilizadoras para la atención de familias de las posibles zonas afectadas/damnificadas.	Distribuir kits de agua segura para la población afectada/damnificada con problemas de acceso a agua segura.	Continuar con la distribución de kits de agua segura a la población afectada/damnificada con problemas de acceso a agua segura.	Sectores y recintos identificados en varios cantones con bajo porcentaje de distribución de agua por tubería acorde a la ponderación técnica validada por la Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana.	Director de Gestión Ambiental / equipo técnico (Eventos: inundación, movimientos de masas, incendios forestales, déficit hídrico u otros relacionados) Indicador: Número de kits de agua segura entregados Meta: 70.000 kits de agua segura
2	Gestionar actividades para el fortalecimiento de la gestión ambiental provincial: charlas, talleres, foros y mingas; promover prácticas sobre el cuidado de los recursos naturales y la gestión de los desechos sólidos	Continuar con las actividades para promover prácticas sobre el cuidado de los recursos naturales y la gestión de los desechos sólidos. Realizar monitoreo en territorio sobre su correcta aplicación.	Ampliar las actividades para promover prácticas sobre el cuidado de los recursos naturales y la gestión de los desechos sólidos a todos los cantones de la provincia; respecto a los desechos sólidos no peligrosos se coordinará con la autoridad ambiental competente a través de la Dirección Zonal 5 del MAE.	Sectores y recintos identificados en varios cantones de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de inundaciones/sequía por afectación de época lluviosa/seca y ENOS validado por la SNGR.	Director de Gestión Ambiental / equipo técnico (Eventos: inundación, movimientos de masas, incendios forestales, déficit hídrico u otros relacionados) Indicador: Número de eventos realizados Meta: 4.800 habitantes de la provincia del Guayas
3	Promover la reforestación y educación ambiental en unidades educativas y comunidades locales de la provincia del Guayas.	Implementar huertos semilleros de árboles y plántulas germinados en unidades educativas y capacitar a estudiantes y docentes sobre su establecimiento y mantenimiento	Ampliar el programa de huertos semilleros en unidades educativas de la provincia del Guayas.	Unidades educativas de la provincia del Guayas.	Equipo técnico de la Dirección de Gestión Ambiental (Eventos: incendios forestales, déficit hídrico u otros relacionados) Indicador: Número de huertos semilleros establecidos en unidades educativas Meta: 30 huertos semilleros
4	Plan de Reforestación y restauración de áreas degradadas: Implementar actividades de reforestación con especies nativas resistentes a la sequía	Ejecutar el plan de reforestación en articulación con los GAD's Cantonales y comunidad local en áreas afectadas por la deforestación, incendios forestales, entre otros.	Ampliar el plan de reforestación en articulación con los GAD's Cantonales y comunidad local a todos los cantones de la provincia	Sectores y recintos identificados en varios cantones de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de inundaciones/sequía por afectación de época lluviosa/seca y ENOS validado por la SNGR.	Equipo técnico de la Dirección de Gestión Ambiental (Eventos: incendios forestales, déficit hídrico u otros relacionados) Indicador: Número de árboles sembrados Meta: 125 Ha. u 80000 árboles

6.3.2 SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

COORDINADOR DE PREFECTURA DEL GUAYAS: DIRECCIÓN DE BIENESTAR CIUDADANO				Telf.: 0990958877	Email: emma.acuna@guayas.gob.ec
RESPONSABLE: Directora de Bienestar Ciudadano				Telf.:	Email:
INTEGRANTES DE SOPORTE: Subdirectora de Cuidando Vidas, Dirección de Concesiones.				0978641965	bernardo.escobar@guayas.gob.ec
N.º	ACCIÓN DE PREPARACIÓN	ACCIÓN DE RESPUESTA	ACCIÓN DE RECUPERACIÓN	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLES
1	Organizar y coordinar las Brigadas de Cuidado Preventivo para la atención de la población afectada/damnificada por eventos naturales y/o antrópicos (<i>zonas rurales y Alojamiento temporales, equipos, logística e insumos</i>)	Activar las Brigadas de Cuidado Preventivo de Atención Primaria en las zonas afectadas (zonas rurales y Alojamiento temporales activados). *Activar la disponibilidad de insumos e implementos médicos para atención médica primaria.	Continuar con la activación de Brigadas de Cuidado Preventivo en los sectores que aún no se han recuperado de la emergencia en zonas rurales afectadas y Alojamiento Temporales activados de la provincia del Guayas.	Sectores y recintos identificados en varios cantones de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de inundaciones por afectación de época lluviosa y ENOS, validado por la SNGR.	Directora de Bienestar Ciudadano/ equipo técnico (Eventos: inundación, déficit hídrico, incendios forestales u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de brigadas de cuidado preventivo activadas por emergencias Meta: 100% de activaciones.
2	Organizar y coordinar las Brigadas de Fumigación y Desratización para las zonas afectadas (<i>zonas rurales y Alojamiento Albergues, equipos, logística e insumos</i>)	Activar las Brigadas de Fumigación y Desratización en zonas rurales afectadas y Alojamiento Temporales activados.	Continuar con la activación de Brigadas de Fumigación y desratización en los sectores que aún no se han recuperado de la emergencia en zonas rurales afectadas y Alojamiento Temporales con el fin de disminuir la densidad poblacional de vectores y roedores y bajar el riesgo de la proliferación de enfermedades infectocontagiosas.	Sectores y recintos identificados en varios cantones de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de inundaciones por afectación de época lluviosa y ENOS validado por la SNGR.	Directora de Bienestar Ciudadano/ equipo técnico (Eventos: inundación, déficit hídrico, incendios forestales u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de brigadas fumigación/desratización activadas en base a emergencias. Meta: 100% de activaciones.
3	Identificar personal médico y ambulancias en las 14 estaciones de peajes como soporte disponible en caso de requerirlo en las emergencias.	Activación de los médicos y ambulancias de las estaciones de peaje para brindar atención médica y prehospitalaria en sus sectores de influencia.	Continuar prestando el apoyo de los médicos y ambulancias de las estaciones de peaje para brindar atención médica y prehospitalaria en sus sectores de influencia, mientras se recuperan de la emergencia.	14 Estaciones de Peajes (8 CONORTE y 6 CONCEGUA)	Dirección de Concesiones /Concesionarias CONORTE y CONCEGUA (Eventos: inundación u otros relacionados) Indicador: Número de ambulancias y médicos activados. Meta: 14 ambulancias operativas

6.3.3 SERVICIOS BASICOS ESENCIALES

COORDINADOR DE PREFECTURA DEL GUAYAS: COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA				Telf.:	Email:
				0997317112	pedro.varas@guayas.gob.ec
RESPONSABLE: Coordinador General de Infraestructura				Telf.:	Email:
INTEGRANTES DE SOPORTE: Dirección de Obras Públicas, Dirección de Riego, Drenaje y Dragas y Dirección de Concesiones				0958969601	pedro.arevalo@guayas.gob.ec
OBRAS PÚBLICAS (VÍAS, PUENTES, TUBERÍAS, DUCTOS, MUROS)					
N.º	ACCIÓN DE PREPARACIÓN	ACCIÓN DE RESPUESTA	ACCIÓN DE RECUPERACIÓN	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLES
1	<p>Instalación de Tuberías y Ductos Cajón.</p> <p>Proyecto: "Adquisición de tuberías de Hormigón Armado y Ductos Cajón de distintos diámetros para ser utilizados en las diferentes obras en varios sectores de la provincia del Guayas"</p>	<p>Evaluar y generar respuesta a las emergencias presentadas por medio de la implementación de soluciones hidráulicas como la instalación de tuberías y ductos cajones.</p>	<p>Inspección técnica posterior a la época lluviosa y ENOS con la finalidad de evaluar los sitios atendidos y verificar el correcto funcionamiento de tuberías y ductos cajones; de requerir intervención, deberá sumarse al Plan de Rehabilitación.</p>	<p>Sectores priorizados según el Mapa de Susceptibilidad a Inundaciones y Puntos de Alerta georreferenciados.</p>	<p>Dirección de Obras Públicas/Técnicos (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados)</p> <p>Indicador: Porcentaje de soluciones hidráulicas instaladas por emergencias Meta: 100% soluciones hidráulicas instaladas</p>
2	<p>Contar con el servicio de Explotación, producción y carga de material pétreo y de agregados y hormigón asfáltico en minas y canteras, para la atención de emergencias de acuerdo con la zonificación establecida (zonas 1, 2 y 3)</p>	<p>Evaluar y disponer el envío de material pétreo, agregados y hormigón asfáltico, requeridos para dar atención a las emergencias y planificación de mejoramiento vial presentadas en base a la zonificación</p>	<p>Inspección técnica de las infraestructuras y sitios afectados post época lluviosa y ENOS para su intervención inmediata y planificación de soluciones a corto y mediano plazo.</p>	<p>Zona 1: "El Empalme, Balzar, Colimes, Palestina, Santa Lucía, Pedro Carbo, Lomas de Sargentillo, Isidro Ayora, Daule, Nobol" Zona 2: "Salitre, Guayaquil, Playas, Samborondón, Yaguachi, Jujan, Durán" Zona 3: "Milagro, Naranjal, Balao, Tenguel, Simón Bolívar, Naranjito, Bucay, Marcelino Maridueña, El Triunfo"</p>	<p>Dirección de Obras Públicas/Técnicos (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados)</p> <p>Indicador: Porcentaje de producción de material pétreo para atención de emergencias. Meta: 100% producción de materia pétreo para emergencias</p>
3	<p>Contar con el servicio de Transporte de diferentes materiales para la ejecución de mantenimiento vial de acuerdo con la zonificación establecida (zonas 1, 2 y 3)</p>	<p>Evaluar y coordinar el servicio de transporte de diferentes materiales para el mantenimiento vial, requeridos para dar atención a las emergencias y planificación de mejoramiento presentados en base a la zonificación.</p>	<p>Inspección técnica de las infraestructuras y sitios afectados post época lluviosa y ENOS para su intervención inmediata y planificación de soluciones a corto y mediano plazo.</p>	<p>Zona 1: "El Empalme, Balzar, Colimes, Palestina, Santa Lucía, Pedro Carbo, Lomas de Sargentillo, Isidro Ayora, Daule, Nobol" Zona 2: "Salitre, Guayaquil, Playas, Samborondón, Yaguachi, Jujan, Durán" Zona 3: "Milagro, Naranjal, Balao, Tenguel, Simón Bolívar, Naranjito, Bucay, Marcelino Maridueña, El Triunfo"</p>	<p>Dirección de Obras Públicas/Técnicos (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados)</p> <p>Indicador: Porcentaje de envíos de material pétreo para atender emergencias. Meta: 100% envíos por emergencias</p>

4	Instalación de puentes vehiculares modulares tipo Bailey en sitios priorizados y en lugares donde se requiera, previo a la época lluviosa y ENOS.	Coordinar la evaluación para la instalación de puentes vehiculares modulares tipo Bailey debido a las afectaciones y daños que se pudieran originar durante la época lluviosa y ENOS.	Inspección técnica post época lluviosa y ENOS con la finalidad de evaluar y verificar el correcto funcionamiento de los puentes vehiculares modulares tipo Bailey de competencia institucional. De requerirse intervención adicional, se sumará al Plan de Rehabilitación.	Ámbito provincial, según priorización técnica e informes de inspección.	Dirección de Obras Públicas/Técnicos (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de puentes intervenidos en los 25 cantones por emergencias Meta: 100% de puentes intervenidos por emergencias
5	Contar con un mayor número de equipo/maquinaria pesada (excavadoras) para atender los sitios identificados por emergencias, previo a la época lluviosa y ENOS.	Coordinar la evaluación y logística para el uso de la maquinaria debido a las afectaciones y daños que se pudieran originar durante la época lluviosa y ENOS.	Inspección técnica post época lluviosa y ENOS con la finalidad de evaluar la necesidad de mayor cantidad de maquinaria pesada para realizar obras de competencia institucional. De requerirse intervención adicional, se sumará al Plan de Rehabilitación.	Provincia del Guayas, según programación y requerimientos de los frentes activos.	Dirección de Obras Públicas/Técnicos (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de movilizaciones de equipos y materiales por emergencias Meta: 100% movilizaciones
6	Realizar el mantenimiento y reforzamiento de muros de protección y riberas con piedra escollera para las zonas 1, 2 y 3, conforme al grado de susceptibilidad identificado.	Atender las emergencias por socavones o erosión en márgenes de ríos y esteros mediante refuerzo inmediato con maquinaria y material pétreo.	Realizar evaluación del estado estructural post época lluviosa y ENOS y planificar reforzamientos adicionales de ser necesarios.	Zona 1: "El Empalme, Balzar, Colimes, Palestina, Santa Lucía, Pedro Carbo, Lomas de Sargentillo, Isidro Ayora, Daule, Nobol" Zona 2: "Salitre, Guayaquil, Playas, Samborondón, Yaguachi, Jujan, Durán" Zona 3: "Milagro, Naranjal, Balao, Tenguel, Simón Bolívar, Naranjito, Bucay, Marcelino Maridueña, El Triunfo"	Dirección de Obras Públicas/Técnicos (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de muros y socavones atendidos por emergencias Meta: 100% de muros
7	Realizar la limpieza y mantenimiento de pozos profundos de agua en sectores rurales acorde a la planificación preventiva anual.	Activar la Unidad de Aguas para atender pozos con fallas o colapsos durante la época lluviosa/seca y ENOS.	Actualizar el "Plan de Limpieza de pozos profundos" y priorizar nuevos puntos de intervención.	Provincia del Guayas	Dirección de Obras Públicas/Técnicos (Eventos: inundación, movimientos de masas, déficit hídrico u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de pozos de agua intervenidos por emergencias Meta: 100% de intervenciones
VÍAS CONCESIONADAS					
N.º	ACCIÓN DE PREPARACIÓN	ACCIÓN DE RESPUESTA	ACCIÓN DE RECUPERACIÓN	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLES
8	Identificación de puntos vulnerables y ejecución de acciones de mitigación y mantenimiento de canales en las vías concesionadas, priorizando las que podrían ser las más afectadas durante la época lluviosa y ENOS.	Activar recursos y maquinaria pesada para realizarla intervención de los lugares afectados y canales que colindan con las vías concesionadas de la provincia del Guayas.	Inspección técnica y evaluación de sitios afectados y vulnerables con la finalidad de proponer soluciones inmediatas de corto, mediano y largo plazo.	Puntos críticos en las vías concesionadas de la provincia del Guayas. (Total de kilómetros de vía concesionada = 615 km)	Concesionarias (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de activaciones realizadas por emergencias Meta: 100% de activaciones requeridas

9	Identificación de puntos vulnerables y ejecución de acciones de mitigación y mantenimiento de puentes, canales longitudinales y alcantarillas ubicadas en las vías concesionadas que podrían ser afectadas.	Activar recursos, maquinarias, equipos, personal técnico y operativo de las Concesionarias para la intervención de los lugares afectados en las vías concesionadas de la provincia del Guayas.	Inspección técnica en sitios vulnerables con la finalidad de evaluar los sitios afectados para proponer soluciones técnicas urgentes, a mediano y largo plazo	Localización de puntos críticos en las vías concesionadas de la provincia del Guayas. (Total de kilómetros de vía concesionada = 615 km)	Técnicos de UNICON y Concesionarias (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de activaciones realizadas por emergencias Meta: 100% de activaciones requeridas
10	Identificar daños en la red vial concesionada y problemática existente con la señalización horizontal y vertical de las vías concesionadas, y ejecutar los correctivos que se requieran para mitigar el impacto de la problemática.	Intervención inmediata con equipo caminero, personal técnico y operativo de las Concesionarias en lugares afectados en las vías concesionadas de la provincia del Guayas	Inspección técnica en sitios afectados con la finalidad de proponer soluciones urgentes, a mediano y largo plazo.	Áreas con daños y/o afectaciones en la red vial concesionada de la provincia del Guayas. (Total de kilómetros de vía concesionada = 615 km)	Técnicos de UNICON y Concesionarias (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de activaciones realizadas por emergencias Meta: 100% de activaciones requeridas
11	Coordinar con el SIS ECU 91, el sistema informático de las 14 estaciones de peaje y con las concesionarias, estrategias para atender emergencias 24/7 en las vías y sus franjas del derecho de vía en la red vial concesionada del Guayas.	Articular con el SIS ECU 911 y las cámaras de los peajes la coordinación para la atención y seguimiento de emergencias en la red vial concesionada del Guayas.	Realizar una evaluación integral posterior a las emergencias que pudieran suscitarse en las vías concesionadas; definir el alcance de la cobertura del servicio en la red concesionada del Guayas.	14 Estaciones de Peajes (8 CONORTE y 6 CONCEGUA) a lo largo de la red vial concesionada del Guayas. (Total de kilómetros de vía concesionada = 615 km)	Técnicos de UNICON y Concesionarias (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de activaciones realizadas por emergencias Meta: 100% de activaciones requeridas
12	Identificar grúas en las 14 estaciones de peajes para tener soporte en caso de requerirlo.	Coordinar y movilizar las grúas en lugares aledaños a las estaciones de peaje, para brindar atención en las vías de la red vial concesionada del Guayas y sus zonas de influencia.	Continuar contando con el recurso de las grúas aledañas a las estaciones de peaje, para brindar apoyo en sus sectores de influencia, mientras se recuperan de la emergencia.	14 Estaciones de Peajes (8 CONORTE y 6 CONCEGUA) a lo largo de la red vial concesionada del Guayas. (Total de kilómetros de vía concesionada = 615 km)	Concesionarias CONORTE y CONCEGUA (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados) Indicador: Número de grúas activadas Meta: 14 grúas operativas

RIEGO DRENAJE Y DRAGAS (BOCATOMAS, CUERPOS HÍDRICOS, CAUCES Y RÍOS)

N.º	ACCIÓN DE PREPARACIÓN	ACCIÓN DE RESPUESTA	ACCIÓN DE RECUPERACIÓN	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLES
13	Plan de Limpieza y Desazolve de cuerpos Hídricos , acorde a la actualización de la red Hídrica de la provincia del Guayas	Evaluar los cauces afectados por la época lluviosa y ENOS con el fin de realizar intervención con maquinaria.	Ejecutar obras de rehabilitación y reconstrucción en los cauces afectados	Provincia del Guayas	Técnicos de Proyectos de Inversión de DIRDRA (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de limpiezas en cuerpos hídricos realizadas por época lluviosa Meta: 100% de limpiezas de cuerpos hídricos

14	Planificar y ejecutar obras de mitigación en Sistemas de Riego y Drenaje (SRD), cauces y ríos de las Zonas 1, 2 y 3 establecidas.	Evaluar el envío de maquinaria, acorde a la zonificación establecida, a los sitios de emergencia. De ser necesario, gestionar el envío de otros recursos institucionales.	Mantener el envío de maquinaria y acciones de recuperación en los sitios donde aún persistan las afectaciones. Generar un plan de recuperación a corto, mediano y largo plazo de ser necesario.	<p>Zona 1: "El Empalme, Balzar, Colimes, Palestina, Santa Lucía, Pedro Carbo, Lomas de Sargentillo, Isidro Ayora, Daule, Nobol"</p> <p>Zona 2: "Salitre, Guayaquil, Playas, Samborondón, Yaguachi, Jujan, Durán"</p> <p>Zona 3: "Milagro, Naranjal, Balao, Tenguel, Simón Bolívar, Naranjito, Bucay, Marcelino Maridueña, El Triunfo"</p>	<p>Técnicos de DIRDRA (Eventos: inundación, movimientos de masas u otros relacionados)</p> <p>Indicador: Número de cantones con SRD intervenidos Meta: 100% de SRD intervenidos</p>
15	Actualizar el Plan de Fortalecimiento y Expansión de Infraestructura de Albarradas.	Evaluar las albarradas afectadas por la época lluviosa y ENOS para realizar intervención con maquinaria.	Ejecutar obras de rehabilitación, mantenimiento y apertura de albarradas o reservorios en zonas afectadas por la época lluviosa y ENOS.	Pedro Carbo Isidro Ayora Guayaquil (Parroquia Progreso)	<p>Técnicos de DIRDRA (Eventos: déficit hídrico u otros relacionados)</p> <p>Indicador: Porcentaje de albarradas intervenidas Meta: 100% de albarradas</p>
16	Actualizar el Plan de Impermeabilización de Albarradas y su planificación.	Ejecutar acciones para la optimización en el almacenamiento de agua en las albarradas comunitarias con el fin de afrontar el déficit hídrico de zonas que presenten sequías.	Ejecutar obras de ampliación e impermeabilización de albarradas comunitarias con el fin de asegurar el almacenamiento de agua durante la época seca.	Sectores de la provincia del Guayas que presenten déficit hídrico.	<p>Técnicos de DIRDRA (Eventos: déficit hídrico u otros relacionados)</p> <p>Indicador: Porcentaje de albarradas impermeabilizadas Meta: 100% de albarradas impermeabilizadas</p>
17	Planificar acciones basadas en el Plan de Manejo de Cuencas Hidrográficas en el río Balao, cantón Balao	Ejecutar actividades de desazolve y dragado con la Draga Damen 500 con el fin de ampliar la sección hidráulica a fin de reducir las inundaciones en el cantón Balao durante la época lluviosa y ENOS.	Continuar con las actividades de dragado post época lluviosa y ENOS. De ser necesario, previa evaluación, planificar acciones complementarias.	Balao	<p>Técnicos de DIRDRA (Eventos: inundación u otros relacionados)</p> <p>Indicador: Porcentaje de desazolve y dragado del río Balao planificado. Meta: 100% de desazolve y dragado del río Balao planificado</p>

6.3.4 ASISTENCIA HUMANITARIA / ALOJAMIENTOS TEMPORALES

COORDINADOR DE PREFECTURA PROVINCIAL DEL GUAYAS: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA	Telf.: 0987170857	Email: carlos.cuesta@guayas.gob.ec
RESPONSABLE: Director de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	Telf.:	Email:
INTEGRANTES DE SOPORTE: Subdirección de Gestión de Riesgos, Dirección de Bienestar Ciudadano, Dirección de Desarrollo Rural y Vinculación	0984979746	andres.viteri@guayas.gob.ec

ASISTENCIA HUMANITARIA

N.º	ACCIÓN DE PREPARACIÓN	ACCIÓN DE RESPUESTA	ACCIÓN DE RECUPERACIÓN	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLES
1	Organizar la logística y capacitar a los equipos que intervendrán en la entrega de Asistencia Humanitaria en sectores afectados/damnificados de la provincia.	Activar los equipos para logística y entrega de kits de asistencia humanitaria en las zonas afectadas de los 25 cantones de la provincia del Guayas.	Mantener activos los equipos para distribución, logística y entrega de kits de asistencia humanitaria en las zonas que permanezcan afectadas de los 25 cantones de la provincia del Guayas.	Sectores y recintos identificados en varios cantones de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de inundaciones por afectación de época lluviosa/seca y ENOS, validado por la SNGR.	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana (Eventos: inundación, movimiento de masas, incendios forestales, déficit hídrico u otros relacionados) Indicador: Porcentaje de movilizaciones realizadas por emergencia Meta: 100% de activaciones
2	Kits de Primera Respuesta Humanitaria “KPRH” para la población afectada/damnificada por emergencias producto de la época lluviosa/seca y ENOS y para abastecer, de ser necesario, a los Alojamientos Temporales.	Entregar los KPRH (Kits de alimentos) a la población afectada/damnificada en zonas afectadas de los 25 cantones de la provincia del Guayas y alojamientos temporales que lo requieran.	Mantener la entrega de KPRH (Kits de alimentos) a la población que se mantenga afectada/damnificada por los eventos adversos de origen natural y/o antrópico y a población que se encuentre con familias acogientes y en alojamientos temporales.	Sectores y recintos identificados en varios cantones de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de inundaciones por afectación de época lluviosa/seca y ENOS, validado por la SNGR.	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana (Eventos: inundación, movimiento de masas, incendios forestales, déficit hídrico u otros relacionados) Indicador: Número de KPRH entregados Meta: 65.000 KPRH
3	Kits de Dormir para distribuir a la población de las zonas afectadas/damnificadas por época lluviosa/seca y ENOS y para abastecer, de ser necesarios, a Alojamientos Temporales. (<i>Colchón, sábana, cobija, almohada y toldo mosquitero</i>)	Entregar kits de dormir a la población afectada/damnificada en zonas afectadas de los 25 cantones de la provincia del Guayas.	Mantener la distribución y entrega de kits de dormir a población que continúe afectada/damnificada en los 25 cantones de la provincia del Guayas.	Sectores y recintos identificados en varios cantones de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de inundaciones por afectación de época lluviosa y ENOS, validado por la SNGR.	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana (Eventos: inundación, movimiento de masas, incendios forestales u otros relacionados) Indicador: Número de kit de dormir entregados Meta: 20.000 kits de dormir

4	Kits de Higiene Personal para distribuir a la población de las zonas afectadas/damnificadas por época lluviosa/seca y ENOS y para abastecer, de ser necesarios, a Alojamientos Temporales.	Entregar kits de higiene personal a población afectada/damnificada en zonas afectadas de los 25 cantones de la provincia del Guayas.	Mantener la distribución y entrega de kits de higiene personal a población que continúe afectada/damnificada en los 25 cantones de la provincia del Guayas.	Sectores y recintos identificados en varios cantones de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de inundaciones por afectación de época lluviosa y ENOS, validado por la SNGR.	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana (Eventos: inundación, incendios forestales/estructurales u otros relacionados) Indicador: Número de kits de higiene personal entregados Meta: 3.000 kits de higiene personal
COMITÉS COMUNITARIOS DE GESTIÓN DE RIESGOS					
N.º	ACCIÓN DE PREPARACIÓN	ACCIÓN DE RESPUESTA	ACCIÓN DE RECUPERACIÓN	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLES
5	Conformar, capacitar y equipar a Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos en recintos con alta vulnerabilidad climática y social como parte del Plan de Reducción de Riesgos de Desastres del Guayas	Activar a los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos como apoyo local para la primera respuesta ante las emergencias que se pudieran presentar durante la época lluviosa/seca y ENOS.	Continuar con el Plan de Reducción de Riesgos de Desastres del Guayas ampliando la capacidad y el equipamiento de los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos a más localidades vulnerables	Zonas rurales de la provincia del Guayas	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana (Eventos: inundación, movimiento de masas, déficit hídrico, incendios forestales u otros relacionados) Indicador: Número de Comités capacitados y equipados Meta: 4 Comités Comunitarios
ALOJAMIENTOS TEMPORALES					
N.º	ACCIÓN DE PREPARACIÓN	ACCIÓN DE RESPUESTA	ACCIÓN DE RECUPERACIÓN	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLES
6	Identificar, a través de la SNGR y GAD's cantonales, los Alojamientos Temporales validados ante la época Lluviosa y posible ENOS 2026-2027.	Complementar, en coordinación con la SNGR y GAD's cantonales, la adecuación de alojamientos temporales mediante la entrega de kits de albergues con el fin de que sean usados por la población afectada/damnificada por las emergencias.	Fortalecer la evaluación de los Alojamientos Temporales post emergencias con el fin de verificar el estado de la infraestructura y kits de albergues implementados; monitorear el cierre de los AT por parte de los GAD's de forma segura y organizada.	Alojamientos temporales identificados y validados de los 25 cantones de la provincia.	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana (Eventos: inundación, movimiento de masas, incendios forestales u otros relacionados) Indicador: Número de kits de albergues activados Meta: 14 kits de albergues

6.3.5 MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

COORDINADOR DE PREFECTURA DEL GUAYAS: DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO				Telf.:	Email:
RESPONSABLE: Director de Desarrollo Productivo				0990767677	patricio.urresta@guayas.gob.ec
INTEGRANTES DE SOPORTE: Subdirección de Desarrollo Agrícola				0968783915	wilson.wong@guayas.gob.ec
N.º	ACCIÓN DE PREPARACIÓN	ACCIÓN DE RESPUESTA	ACCIÓN DE RECUPERACIÓN	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLES
1	Proyecto de apoyo a pequeños productores por pérdida de cultivo	Acciones para protección de los pequeños productores de ciclo corto de hasta 5 hectáreas por eventos de inundación/sequías. Cobertura de ayudas a 40 mil hectáreas de arroz y maíz, beneficiando a 40.000 agricultores.	Verificación y validación de la pérdida total de los cultivos y la entrega de la subvención para la reactivación del pequeño agricultor.	Sectores y recintos de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de Inundaciones/sequías.	Dirección de Desarrollo Productivo (Evento: inundación, déficit hídrico, incendio forestal u otro relacionado) Indicador: Número de subvenciones entregadas Meta: 40.000 pequeños productores beneficiados
2	Insumos agroecológicos para cultivos de arroz, maíz, cacao, banano/plátano y semilla certificada de arroz y maíz para pequeños productores agropecuarios.	Distribución de insumos agroecológicos y semillas certificadas a productores agrícolas de hasta 5 hectáreas. Se entregará semillas certificadas a 38.356 productores de arroz y 21.010 de maíz. Se beneficiará con kits de insumos agroecológicos a 27.600 pequeños productores.	Mantener la entrega de insumos agroecológicos y semillas certificadas a pequeños productores agrícolas para mejorar la productividad de sus cultivos.	Sectores y recintos de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de inundaciones/sequías.	Dirección de Desarrollo Productivo (Evento: déficit hídrico, incendio forestal u otro relacionado) Indicador: Número de productores beneficiados con insumos agroecológicos y semillas certificadas Meta: Semillas para 38.356 productores de arroz y 21.010 de maíz. Insumos para 27.600 pequeños productores.
3	Kit de desparasitación y vitaminas para el sector pecuario.	Entrega de kits de desparasitantes y vitaminas para protección de los pequeños ganaderos de hasta 100 cabezas de ganados.	Brindar beneficios a pequeños productores ganaderos con la entrega de kits de desparasitantes y vitaminas que contribuyan a mantener la calidad del hato.	Sectores y recintos de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de Inundaciones/sequías.	Dirección de Desarrollo Productivo (Evento: inundación, déficit hídrico, incendio forestal u otro relacionado) Indicador: Número de pequeños ganaderos beneficiados Meta: 4.000 pequeños ganaderos (aprox. 100 mil animales)

4	Capacitación técnica a pequeños productores fomentando el buen uso de insumos agroecológicos y manejo del ganado ante eventos de sequías.	Brindar asesoramiento técnico a pequeños productores agropecuarios sobre la aplicación de insumos agroecológicos que permitan mejorar los rendimientos de los cultivos y manejo del ganado adaptadas a la sequía.	Continuar con la atención técnica a productores agropecuarios sobre buenas prácticas de cultivo y manejo de ganado adaptado a la sequía.	Sectores y recintos de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de sequías.	Dirección de Desarrollo Productivo (Evento: déficit hídrico, incendio forestal u otro relacionado) Indicador: Número de productores capacitados Meta: 5.000 productores
5	Programa de kit de alimentos para semovientes ante una potencial escasez de forrajes en épocas de sequías e inundaciones.	Dar atención a pequeños productores ganaderos sobre la elaboración de fardos y ensilaje para alimento de semovientes afectados por la falta de alimentos en época de sequías e inundaciones. Se entregará 4.000 kits para semovientes que beneficiará 80.000 animales aproximadamente.	Brindar beneficio a pequeños productores ganaderos, con la entrega de kits de alimentos para semovientes, que contribuyan a mantener la calidad del hato.	Sectores y recintos identificados en varios cantones de la provincia del Guayas acorde a la ponderación técnica en el mapa de susceptibilidad de inundaciones/sequías.	Dirección de Desarrollo Productivo (Evento: inundación, déficit hídrico, incendio forestal u otro relacionado) Indicador: Número de kits de alimentos para semovientes entregados Meta: 4.000 kits para semovientes (80.000 animales aprox.)

6.3.6 BÚSQUEDA, RESCATE Y SALVAMENTO

COORDINADOR DE PREFECTURA PROVINCIAL DEL GUAYAS: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA				Telf.:	Email:
				0987170857	carlos.cuesta@guayas.gob.ec
RESPONSABLE: Director de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana				Telf.:	Email:
INTEGRANTES DE SOPORTE: Subdirección de Gestión de Riesgos				0984979746	andres.viteri@guayas.gob.ec
ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL					
N.º	ACCIÓN DE PREPARACIÓN	ACCIÓN DE RESPUESTA	ACCIÓN DE RECUPERACIÓN	LOCALIZACIÓN	COORDINA
1	Coordinar simulacro con los Cuerpos de Bomberos de los cantones de la provincia enfocados en operaciones de rescate acuático previo época lluviosa y ENOS.	Activar los equipos de Rescate Acuático de los Cuerpos de Bomberos en las emergencias que lo requieran para la evacuación de personas y sus enseres.	Brindar soporte en acciones para retornar a la normalidad en los sitios afectados por las emergencias.	Provincia del Guayas	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana (Evento: inundación u otro relacionado) Indicador: Porcentaje de personas rescatadas Meta: 100% de rescates
2	Fortalecer a 6 Cuerpos de Bomberos de la provincia con equipamiento para combate contra incendios forestales.	Activar las Brigadas de Refuerzo a Incendios Forestales, de acuerdo al lugar del evento.	Realizar acciones para identificar las causas de los incendios forestales; generar procesos sancionatorios según sean los casos.	Cuerpos de Bomberos de los cantones de la provincia del Guayas.	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana (Evento: incendio forestal u otro relacionado) Indicador: Número de Cuerpos de Bomberos equipados Meta: 6 Cuerpos de Bomberos

6.4. RECURSOS INSTITUCIONALES

La Prefectura del Guayas cuenta con los siguientes recursos que se encontrarán disponibles para la atención de la población durante las emergencias.

6.4.1 MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO

Para las afectaciones en la infraestructura provincial:

MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO				
DIRECCIÓN	TIPO	TOTAL DISPONIBLE (ACTUAL)	POR CONTRATAR	TOTAL
OOPP	TRACTOR	3		3
OOPP	MOTONIVELADORA	6		6
OOPP	GRÚA DE 30 TON.	1		1
OOPP	GRÚA DE 40 TON.		1	1
OOPP	MINIRODILLOS	3		3
OOPP	RODILLO NEUMÁTICO	3		3
OOPP	RODILLO DOBLE LISO	2		2
OOPP	RODILLO LISO VIBRATORIO	6		6
OOPP	CARGADORA FRONTAL	2		2
OOPP	EXCAVADORA DE ORUGA	6	18	24
OOPP	FRESADORA DE ASFALTO SOBRE ORUGA 240KW	2		2
OOPP	COMPRESOR DE AIRE	1		1
OOPP	CAMIÓN-PLATAFORMA	1		1
OOPP	MINICARGADORA	3		3
OOPP	VOLQUETA	32	8	40
OOPP	TANQUERO DE AGUA 3000 GALONES	9		9
OOPP	TRÁILER	CABEZAL TRÁILER	1	5
OOPP		CAMAS BAJAS/NORMAL		2
OOPP		CAMAS BAJAS/HIDRÁULICA	1	4
OOPP	CAMIÓN TANQUERO ESPARCIDOR DE ASFALTO	5		5
DIRDRA	EXCAVADORA	2	35	37
DIRDRA	EXCAVADORA BRAZO LARGO	6	35	41
DIRDRA	DRAGA DAMEN	1		1
DIRDRA	BOTE DE ALUMINIO (PARA LA DRAGA)	1		1
DIRDRA	CABEZAL + CAMA BAJA	1	14	15
DIRDRA	TRACTOR		10	10
DIRDRA	VOLQUETA		10	10
TOTALES		105	133	238

*Importante: Los recursos por contratar se encuentran en procesos de contratación.



6.4.2 SERVICIOS CIUDADANOS

En caso de requerir servicios de salud, cuidado infantil, lavandería, asesoría legal, entre otros:

MANZANAS DEL CUIDADO			
DIRECCIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	UBICACIÓN GOOGLE MAPS
BIENESTAR CIUDADANO	Manzana del Cuidado Letamendi	Cantón Guayaquil, Dirección: 8va. y Venezuela	https://share.google/QNMzsmYR884QAJHex
	Manzana del Cuidado Ximena	Cantón Guayaquil sector Fertisa Guasmo Oeste: Coop. Ahora le Toca al Pueblo	https://maps.app.goo.gl/fsl8vjQ57hMG3qgy7
	Manzana del Cuidado Febres Cordero	Cantón Guayaquil sector La Cuarenta	https://maps.app.goo.gl/m9W3QAfma6JZTBCYA
	Manzana del Cuidado Monte Sinaí	Cantón Guayaquil, Dirección Coop. Ebenezer, Calle 22	https://maps.app.goo.gl/FrApXaXqK8VBauTd6
	Manzana del Cuidado Daule	Cantón Daule, Dirección: Sector Marianita 1	https://share.google/nRnYWxp1M4Nh3n9TS
	Manzana del Cuidado Palestina	Cantón Palestina Edificio municipal "Nivaldo Prado"	https://share.google/FCn9DQXWjEJEJLeEi
	Manzana del Cuidado Simón Bolívar	Cantón Simón Bolívar, Dirección: Av. 24 de Julio y callejón San Lorenzo	https://maps.app.goo.gl/NacArYTz69mHXVJx9
	Manzana Integral del Cuidado Samborondón	Cantón Samborondón, Dirección: Km 10,5 vía a Samborondón	https://maps.app.goo.gl/grTibY4XaV3fYDRA9
	Manzana del Cuidado de Durán	Cantón Durán, Dirección: Avenida Amazonas y Calle 52	https://maps.app.goo.gl/eBED4WroEqHoNrTU9

6.4.3 DEPENDENCIAS DE PREFECTURA

Para el ingreso en físico de solicitudes referente a la atención de la población afectada/damnificada por las emergencias u otros requerimientos:

DEPENDENCIAS DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS			
NOMBRE	HORARIO DE ATENCION	DIRECCION	UBICACIÓN GOOGLE MAPS
Gobierno Provincial del Guayas (Oficinas del centro)	08H00-16H30	Av. Juan Illingworth 108 y Av. Simón Bolívar, Guayaquil	https://maps.app.goo.gl/BSMGAFNpwnTtoxDWA6
Oficinas Bancopark, piso 14	08H00-16H30	Luque 406 y Pichincha, Guayaquil	https://maps.app.goo.gl/a2fHSgZgFs2Gfto9
Galpones	07H30-16H00	Luis Plaza Dañin y Pedro Menendez Gilbert, Guayaquil	https://maps.app.goo.gl/yRFUdTsyPVvWkPW5A

6.4.4 WEB Y REDES SOCIALES

Para el ingreso de solicitudes o requerimientos mediante vía digital, enviar al correo:



info.secretaria@guayas.gob.ec

En el ámbito digital, la Prefectura del Guayas cuenta con puntos de servicio de internet en sectores rurales y urbanos de los 25 cantones de la provincia mismos que se detallan en el Anexo 4 de este documento. Puede visualizar su ubicación en el mapa del siguiente link:



<https://guayas.gob.ec/innovacion/>



Prefectura del Guayas

General Juan Illingworth 108, Guayaquil 090313



Contacto: +593-4 2511677
+593-4 3727600



Para mantenerse informados de las actividades que la Prefectura del Guayas se encuentra desarrollando antes, durante y después de las emergencias invernales, visitar nuestras cuentas oficiales:



<https://www.facebook.com/PrefecturaDelGuayas/>



<https://x.com/PrefGuayas>



<https://www.instagram.com/prefecturadelguayas/>



https://www.youtube.com/channel/UCoRS8sY_061ytPNrSr9YwIA

7. COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PROVINCIAL (COE-P)

La Prefectura del Guayas, en la Plenaria del COE Provincial, ejercerá su rol de Presidente del mismo y, a nivel cantonal, coordinará acciones en los COE's Cantonales, brindando asesoramiento y liderando la Mesa Técnica 6 de Productividad.

A continuación, se presenta la conformación del COE Provincial:

FUNCIÓN	INTEGRANTES
PRESIDENTE DEL COE	PREFECTO DEL GUAYAS
PRIMER VICEPRESIDENTE	VICEPREFECTA DEL GUAYAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	GOBERNADOR DEL GUAYAS
LÍDER MTT-1	REPRESENTANTE PROVINCIAL DEL MAE
LÍDER MTT-2	DIRECTOR PROVINCIAL DEL MSP
LÍDER MTT-3	DIRECTOR PROVINCIAL/SUBSECRETARIO DEL MIT
LÍDER MTT-4	COORDINADOR ZONAL 5-8 DE LA SNGR
RESPONSABLE GT-1 LOGÍSTICA	MÁXIMA AUTORIDAD DE LAS FFAA EN GUAYAS
RESPONSABLE GT-2 SEGURIDAD Y CONTROL	MÁXIMA AUTORIDAD DE LA PPNN EN GUAYAS
RESPONSABLE GT-3 BÚSQUEDA Y RESCATE	JEFE DEL BCBG
ASESORÍA FINANCIERA	RESPONSABLE DEL MDEyP
ASESORÍA JURÍDICA	PROCURADOR SINDICO DE PREFECTURA DEL GUAYAS
LÍDER MTT-5	COORDINADOR ZONAL/SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO EDUCACION DEPORTE CULTURA
LÍDER MTT-6	DIRECTOR PROVINCIAL 5-8 DEL MDEyP
LÍDER MTT-7	DIRECTOR PROVINCIAL/SUBSECRETARIO DEL MIT
REPRESENTANTES TERRITORIALES	ALCALDES DE LOS CANTONES AFECTADOS

*Las funciones de Secretaria del COE-P serán ejercidas por el área de Secretaria General del Gobierno Provincial del Guayas.

FUNCIÓN	INTEGRANTES
ASESORÍA TÉCNICO - CIENTÍFICO	REPRESENTANTES DE INSTITUTOS TÉCNICOS-CIENTÍFICOS Y DE MONITOREO
	REPRESENTANTES DE LA ACADEMIA (UNIVERSIDADES)
ASESORÍA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA GPG
ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA	REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CON EXPERIENCIA TÉCNICA EN ÁREAS SOLICITADAS POR LA PLENARIA



Prefectura del Guayas

General Juan Illingworth 108, Guayaquil 090313



Contacto: +593-4 2511677
+593-4 3727600



7.1. PEFECTURA EN MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO – COE PROVINCIAL

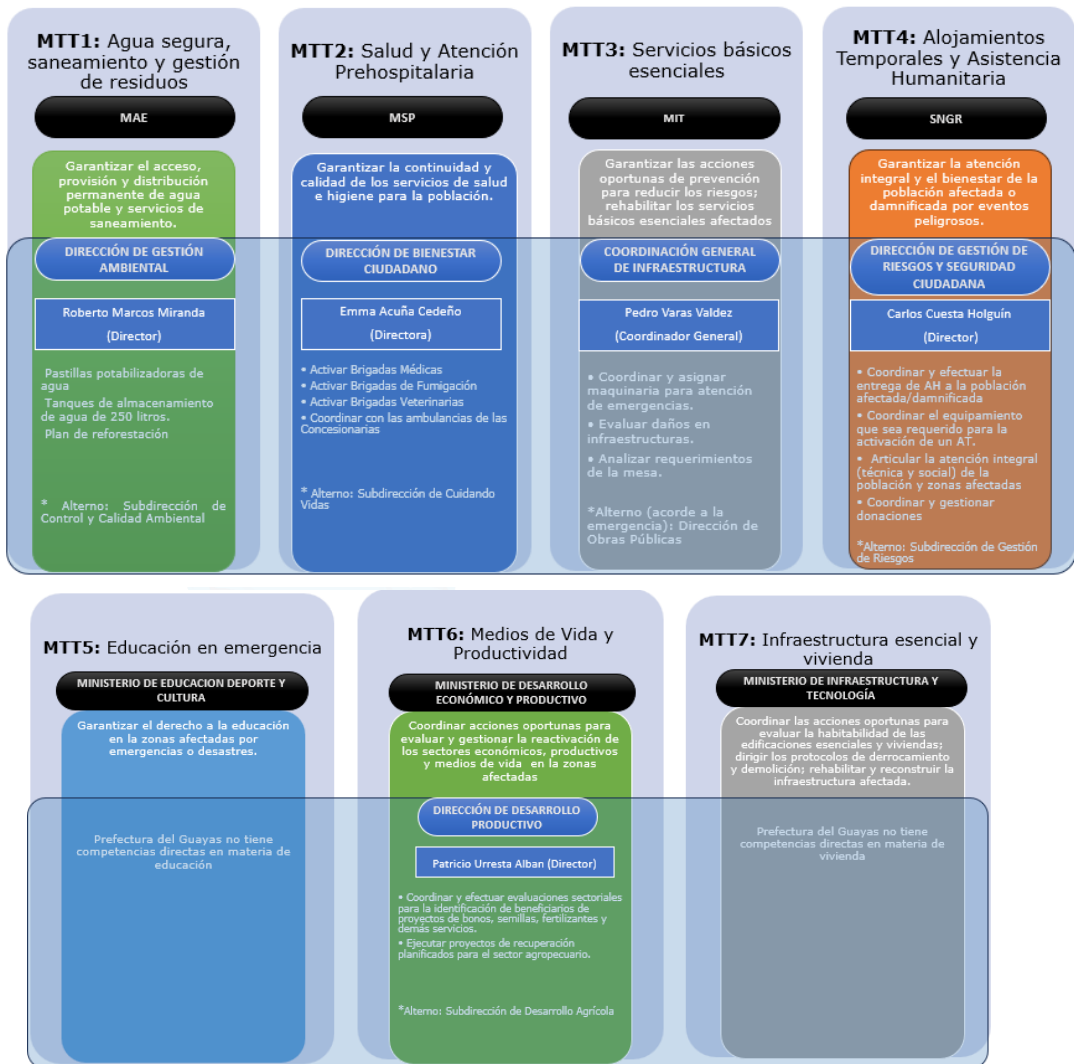


Gráfico 5: Integración de Prefectura del Guayas en las MTT del COE-P
Fuente: Manual del COE 2017 – Prefectura del Guayas

7.2. PEFECTURA EN GRUPOS DE TRABAJO – COE PROVINCIAL



Gráfico 6: Integración de Prefectura del Guayas en los GT del COE-P
Fuente: Manual del COE 2017 – Prefectura del Guayas

<p>Aprobado por:</p>	<p>Carlos Encalada Villacís Prefecto del Guayas</p>	
<p>Revisado por:</p>	<p>Juan García De Mora Coordinador General de Gestión Estratégica</p>	
	<p>Carlos Cuesta Holguín Director de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana</p>	
<p>Elaborado por:</p>	<p>Andrés Viteri Narváez Subdirector de Gestión de Riesgos</p>	
	<p>Alcides Montilla Especialista de Gestión de Riesgos</p>	



ANEXO 1 CONTACTOS – PEFECTURA DEL GUAYAS

Para las coordinaciones con el Comité Institucional de Emergencias así como con el Comité de Operaciones de Emergencias, en sus diferentes niveles, se dispone de la siguiente tabla de contactos:

COMITÉ INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS (CIE) DIRECTORIO DE CONTACTOS				
No.	NOMBRE	CARGO INSTITUCIONAL	CONTACTO	
			TELÉFONO	E-MAIL
1	Carlos Encalada Villacis	Prefecto	-	carlos.encalada@guayas.gob.ec
2	Ana Gallardo Cornejo	Viceprefecta	-	ana.gallardo@guayas.gob.ec
3	Carlos Cuesta Holguín	Director de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	0987170857	carlos.cuesta@guayas.gob.ec
4	Pedro Varas Valdez	Coordinador General de Infraestructura	0997317112	pedro.varas@guayas.gob.ec
5	Daniela Barriga Parra	Coordinadora General de Desarrollo Social y Sostenible	0991358641	daniela.barriga@guayas.gob.ec
6	José Habze Martínez	Coordinador General de Sistemas de Cuidados	0999683514	jose.habze@guayas.gob.ec
7	Juan García De Mora	Coordinador General de Gestión Estratégica	0995639443	juan.garcia@guayas.gob.ec
8	Alejandro Peña Jácome	Coordinador General Administrativo Financiero	0999425935	alejandro.pena@guayas.gob.ec
9	Alfredo Escobar Avilés	Procurador Síndico Provincial	0993644758	alfredo.escobar@guayas.gob.ec
10	José Gálvez Valderrama	Secretario General	0998096404	jose.galvez@guayas.gob.ec
11	María Monteverde Salvatierra	Directora de Comunicación Social	0992084755	gabriela.monteverde@guayas.gob.ec
12	Francisco Peña Piedra	Coordinadora de Seguimiento Institucional	0985138234	francisco.pena@guayas.gob.ec
13	Marcos Benites Donoso	Director de TICs	0983096471	marcos.benites@guayas.gob.ec
14	Pedro Arévalo González	Director de Obras Públicas	0958969601	pedro.arevalo@guayas.gob.ec
15	Juan Carlos Proaño	Director de Riego, Drenaje y Dragas	0962676520	juan.proano@guayas.gob.ec
16	Bryan Sánchez Armijos	Director de Concesiones	0980470317	bryan.sanchez@guayas.gob.ec
17	Emma Acuña Cedeño	Directora de Bienestar Ciudadano	0990958877	emma.acuna@guayas.gob.ec
18	Roberto Marcos Miranda	Director de Gestión Ambiental	0991045711	roberto.marcos@guayas.gob.ec
19	Patricio Xavier Urresta Alban	Director de Desarrollo Productivo	0990767677	patricio.urresta@guayas.gob.ec



ANEXO 2 ACRÓNIMOS

AH:	Asistencia Humanitaria
AT:	Alojamientos Temporales
BCBG:	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil
CIE:	Comité Institucional de Emergencias
CLIRSEN:	Centro de Levantamientos Integrados de Recursos por Sensores Remotos
CONCEGUA:	Concesionaria del Guayas
COE:	Comité de Operaciones de Emergencia
CONORTE:	Concesionaria Norte
COOTAD:	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
DRS:	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
DBC:	Dirección de Bienestar Ciudadano
DIRDRA:	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas
DMEVA:	Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos
ENOS:	El Niño/Oscilación del Sur
GADs:	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GPG:	Gobierno Provincial del Guayas
GIRD:	Gestión Integral de Riesgos de Desastres
GT:	Grupos de Trabajo
INAMHI:	Instituto Nacional Meteorología e Hidrología
INEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
JRD:	Junta de Riego y Drenaje
MAE:	Ministerio de Ambiente y Energía
MAGP:	Ministerio
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas
MIT:	Ministerio de Infraestructura y Tecnología
MSP:	Ministerio de Salud Pública
MTT:	Mesa Técnica de Trabajo
ONG:	Organización No Gubernamental
OOPP:	Obras Públicas
POA:	Plan Operativo Anual
PDOT:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
SNGR:	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
SIS ECU911:	Sistema Integrado de Seguridad ECU911
SNDGIRD:	Sistema Nacional Descentralizado de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres
SRD:	Sistema de Riego y Drenaje
TICs:	Tecnologías de la Información y Comunicación
UGR:	Unidad de Gestión de Riesgos
UMEVA:	Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos
UNISDR:	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres



ANEXO 3 DEFINICIONES BÁSICAS

Amenaza: Es un proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud, daños a los bienes, interrupciones sociales y económicas o daños ambientales (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

Asistencia humanitaria: Acción orientada a proteger la vida y las condiciones básicas de subsistencia de las personas que han sufrido los impactos de eventos peligrosos, y que se ejecutan según las normas establecidas por el ente rector. La asistencia humanitaria operará mientras duren los efectos directos del evento sobre las personas. Será equitativa y guardará neutralidad e imparcialidad. (SNGR)

Comité Institucional de Emergencias: Mecanismo interno de coordinación de la Prefectura del Guayas, que facilita la articulación de acciones en todas las áreas involucradas en la respuesta a situaciones de emergencia.

Comité de Operaciones de Emergencia (COE): Son instancias interinstitucionales encargadas de coordinar de forma estandarizada y obligatoria la respuesta ante emergencias, fortaleciendo la articulación entre instituciones, sectores y niveles de gobierno. Durante la activación de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE), estas instancias aseguran una cobertura eficiente y oportuna de las necesidades generadas por eventos adversos, aplicando el principio de subsidiariedad.

Damnificado: Persona que sufre los impactos directos de un evento peligroso en los servicios básicos, comunitarios o en sus medios de subsistencia, y que no puede continuar con su actividad normal. Todos los damnificados son objeto de asistencia humanitaria (SNGR- Metodología de Evaluación Inicial de Necesidades).

Gestión Integral del riesgo de desastres: Es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

Preparación ante desastres: Conocimientos y capacidades que desarrollan los gobiernos, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder y recuperarse de forma efectiva de los impactos de desastres probables, inminentes o presentes (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

Prevención de riesgos: Actividades y medidas encaminadas a evitar los riesgos de desastres existentes y nuevos (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).



Reconstrucción: Reedificación a mediano y largo plazo, incluye la restauración sostenible de infraestructuras vitales resilientes, servicios, viviendas, instalaciones y medios de vida necesarios para el pleno funcionamiento de una comunidad o sociedad afectada por un desastre, siguiendo los principios del desarrollo sostenible y de “reconstruir mejor”, con el fin de evitar o reducir el riesgo de desastres en el futuro (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

Recuperación: Restablecimiento o mejora de los medios de vida y la salud, así como de los bienes, sistemas y actividades económicas, físicas, sociales, culturales y ambientales de una comunidad o sociedad afectada por un desastre, siguiendo los principios del desarrollo sostenible y de “reconstruir mejor”, con el fin de evitar o reducir el riesgo de desastres en el futuro (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

Respuesta: Medidas adoptadas directamente antes, durante o inmediatamente después de un desastre con el fin de salvar vidas, reducir los impactos en la salud, velar por la seguridad pública y atender las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

Resiliencia: Capacidad que tiene un sistema, una comunidad o una sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse, transformarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficiente, en particular mediante la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

Riesgo de desastres: Es la probable pérdida de vidas o daños ocurridos en una sociedad o comunidad en un período de tiempo específico, que está determinado por la amenaza, vulnerabilidad y capacidad de respuesta (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

Susceptibilidad: Es el grado de fragilidad interna de un sujeto, objeto o sistema para enfrentar una amenaza y recibir un posible impacto debido a la ocurrencia de un evento peligroso. (CIFEN)

Unidad de Gestión de Riesgos (UGR): Es una estructura administrativa y operativa, cuyo mecanismo asegura que la gestión del riesgo de desastres se transverzalice en la planificación, organización y gestión desde el ámbito nacional y sus respectivos niveles desconcentrados, con la finalidad que los planes de todas las dependencias y unidades operen reduciendo los riesgos, asegurando la continuidad de los servicios que ofrecen y mejorando sostenidamente el cumplimiento de sus competencias y responsabilidades en los ámbitos territoriales (SNGR).

Vulnerabilidad: Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes o los sistemas a los efectos de las amenazas (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).



**ANEXO 4
PUNTOS DE INTERNET**

CANTON	PARROQUIA	SECTOR	UBICACIÓN	COORDENADAS
BALAO	Balao	Santa Rita	Cancha de uso múltiple	-2.9174, -79.7667
		San Juan	Escuela	-2.9120122, -79.6630008
		San Carlos	Las Violetas	-2.911761, -79.70882
			Lugar Céntrico	-2.90659108, -79.70657309
		Brisas del Mar	Cancha Sintética	-2.91401057, -79.81952544
	Balao	Estadio Liga Deportiva Cantonal	-2.9130622, -79.815950	
BALZAR	Balzar	La Trampa	Parque	-1.356201, -80.097091
		San Jacinto Sur	Cancha y escuela	-1.385310, -79.910625
		La Guayaquil	Coliseo	-1.186793, -79.754661
		Los Ciruelos	Cancha	-1.37418333, -79.9062456
BUCAY	Bucay	Matilde Esther	Parque	-2.107847, -79.238961
		Bucay	Parque Café del Tren	-2.201936, -79.137106
COLIMES	San Jacinto	San Jacinto	Puesto de Auxilio de ayuda inmediata (PAI)	-1.620260, -79.998002
			Unidad Educativa San Jacinto	-1.620920, -79.997784
			Parque	-1.620219, -79.999480
	Colimes	Recinto Relicario	Escuela Unión y Progreso	-1.591141, -79.964525
		Colimes	Cancha sintética vía a Lomas de Colimes	-1.5549222, -80.0079932
DAULE	Daule	Daule	Parque Señor de los Milagros	-1.864283, -79.982376
			Centro médico municipal "Olga Barzola Martillo"	-1.863605, -79.974880
			Unidad Educativa Juan Bautista Aguirre	-1.866261, -79.977513
			Unidad Educativa Ecuador Amazónico	-1.870040, -79.980866
			Unidad Educativa Daule	-1.859637, -79.973497
			Unidad Educativa Presidente José Luis Tamayo	-1.872733, -79.982768
	El Laurel	Recinto Animas	Unidad Educativa Eloy Rugel Aragundi	-1.835052, -79.979303
		Cabecera Parroquial	Parque múltiple	-1.781372, -79.909172
			Yurima	Cancha de uso múltiple
	Los Quemados		Escuela Milton Calderón	-1.844368, -79.891888
	Limonal	El Recreo	Escuela Guillermina de Cevallos	-1.803985, -80.011088
		San Lorenzo	Cancha	-1.793030, -79.993397
		Limonal	Parque	-1.793593, -80.004888
		Sector el Trencito	Cancha de uso múltiple	-1.79148101, -80.0043373
	Los Lojas	Los Lojas	Parque Central	-2.01403, -79.941356
Cancha Sintética Parroquial			-2.0139272, -79.9432057	
Juan Bautista Aguirre	Juan Bautista Aguirre	Malecón	-1.877749, -79.860680	
DURAN	Duran	Duran	Escuela Carlos Luis Plaza Dañin	-2.157841, -79.832598
			Una Sola Fuerza 3 Parque	-2.161497, -79.788973
			Hogar y Techo	-2.159563, -79.823301
			Recreo V Etapa	-2.167375, -79.799088
			Escuela 16 de Octubre	-2.178282, -79.856302
		San Mateo	Comunidad	-2.28361, -79.69424
		Cdla Abel Gilbert 10 Gafo Comunal 1	Escuela de Educación Básica Fiscal José Duran Maristany	-2.181787, -79.854664
Ciudadela Primavera Dos Sector Dos Villas del IESS Sn Tras CNT	Unidad Educativa Fiscal Provincia Del Cañar	-2.176634, -79.841480		



		Av Humberto Ayala Av Velasco Ibarra	Unidad Educativa Fiscal Duran	-2.170420,-79.840486
		Cooperativa Abel Gilbert Etapa II Mz25s9 Calle Sin Nombre	Unidad Educativa Fiscal Ciudad De Tiwintza	-2.159760, -79.826018
		Coop. Los Cerezos Mz G S 17	Escuela de Educación Básica Fiscal Manuel Sandoval Simball	-2.166978, -79.816571
		Duran	Divino Niño Cancha	-2.16884400, -79.834115
		Duran	Ecológico Divino Niño	-2.1787022, -79.8494064
EL EMPALME	La Guayas	Cabecera Parroquial	Parque Central	-0.983205, -79.572212
	El Rosario	San Cayetano de Hampton	Cancha de uso múltiple	-1.106503, -79.753220
	El Empalme	Centro	Vía a La Guayas	-1.040705,-79.638028
		El Empalme	Hospital Básico El Empalme	-1.052306, -79.644926
		María Asunción	María Asunción	-1.050257, -79.813551
		Av Quevedo Sin Nombre	Unidad Educativa El Empalme	-1.050498,-79.629823
El Empalme	Complejo León Febres Cordero	-1.0479681,-79.6246321		
EL TRIUNFO	El Triunfo	La Matilde	Cancha deportiva	-2.3031, -79.24504
		El Triunfo	Parque de La Maridueña	-2.338809, -79.407251
		El Piedrero	Canchas deportivas	-2.343511, -79.303828
		Santa Martha	Cancha de uso múltiple	-2.292902, -79.215385
		El Achote	Canchas de uso múltiple	-2.3166889, -79.3020074
GUAYAQUIL	Puna	Puerto Roma	Parque	-2.513842, -79.881916
		Campo Alegre	Parque	-2.823385, -80.135424
		Subida Alta	Zona Turística	-2.830105, -80.254532
		Bellavista	Parque Comunal	-2.778264, -80.222795
		Cauchiche	Casa Comunal	-2.797444, -80.233045
		Comuna Puna Viejo	Parque central	-2.953290, -80.132964
		Puna	Parque	-2.737914, -79.908876
		Estero de Boca	Parque	-2.790903, -80.227928
	El Morro	Los Pocitos	Cancha y Parque Comunal	-2.59013, -80.35258
		San Miguel	Cancha de uso múltiple	-2.548806,-80.332222
		Pocitos el Morro	Escuela Oswaldo Guayasamin	-2.592879, -80.351960
	Progreso	El Caimito	Unidad Educativa Víctor Emilio Estrada	-2.39029, -80.37719
		Aguas Verdes	Escuela 7 de noviembre	-2.293611, -80.265222
		Sábana Grande	Casa Comunal e Iglesia	-2.479265, -80.219291
		Barrio Ecuador	Zona Poblada del barrio	-2.407208, -80.359488
		Progreso	Unidad Educativa Pablo Weber Cubillo	-2.396723, -80.362698
		Sector el Tigre	Zona Poblada del sector	-2.352655, -80.282852
		Bajada de Progreso	Cancha de uso múltiple y Escuela	-2.345966, -80.252148
	Guayaquil	Consuelo	Canchas deportiva	-2.283739, -80.189047
		Daular	Parque y Cancha deportiva	-2.338475, -80.15579
		Puente Lucía	Cancha de uso múltiple	-1.984898, -79.986374
		Rogelio Beauger Bellet 4 Roberto Cucalon	Escuela de Educación Basica Fiscal Carlos Urgiles Gonzalez	-2.267384, -79.881611
		La 9 Transversal 11 Se Mz-2861 Gral. Antonio Elizalde y Martin Aviles	Unidad Educativa Fiscal Jose Mejia Lequerica	-2.264398,-79.883101
		4to Pasaje 9 Coop. Santiago De Roldos 5to Callejon 51	Escuela De Educación Básica Fiscal Aurelio Espinoza Polit	-2.249261, -79.907354
		Calle Taisha Cuarto Callejon Cuarenta Y Seis A Sur Oeste	Escuela De Educación Básica Fiscal Jorge Villegas Serrano	-2.233286,-79.906614
		Cuenca 1400 Lizardo Garcia	Unidad Educativa Fiscal Jose Joaquin De Olmedo	-2.198832, -79.900889
		La Once y La D	Escuela de Educación Básica Fiscal Matilde Marquez De La Plata	-2.221108, -79.914104
Ismael Perez Castro 25 Calle 42 So		Escuela de Educación Básica Completa Othon Castillo Velez	-2.222653, -79.928143	
Km Seis Y Medio Via A Daule Prosperina Coop 29 De Abril 35 Mz 1325 S 35/		Unidad Educativa Fiscal Dr Luis Felipe Borja Perez	-2.143914, -79.940817	



		Primer Pasaje Numero Treinta Y Siete 6-7 Calle Diecinueve C	Escuela de Educación Basica Fiscal Jorge Enrique Adoum	-2.129493, -79.922022	
		Cdla Monte Bello 10 Paseo 25 No S1 2 Peatonal 41 No Bloque 4 Mz 792 Solar 08 418 Bastión Popular	Unidad Educativa Fiscal Hideyo Noguchi	-2.088807, -79.941424	
			Escuela de Educación Básica Fiscal Monseñor Leonidas Proaño	-2.096743, -79.921895	
	Tenguel	San Francisco	Parque	-3.010420, -79.778435	
ISIDRO AYORA	Isidro Ayora	Las Mercedes	Cancha Deportiva	-1.945844, -80.152183	
		Pueblo Nuevo	Parque Central	-1.824272, -80.124069	
		24 de mayo	24 de mayo	-1.876861, -80.140417	
		La Cieneguita	Cancha de uso múltiple	-1.876395, -80.148804	
		Pueblo Nuevo	Unidad Educativa Pueblo Nuevo	-1.826103, -80.123472	
		San Agustín	Escuela e Iglesia	-1.849650, -80.121292	
		Las Quiriguas	Zona Rural - Sector poblado	-1.883117, -80.136911	
		Rosa de Oro	Cancha deportiva	-1.838662, -80.132222	
		Cabecera Cantonal	Estadio Municipal	-1.876197, -80.143030	
JUJAN	Jujan	Parque Central	Parque Central	-1.892102, -79.556352	
		Coop. 1 de mayo	Cancha	-1.889188, -79.556419	
		Tres Postes	Cancha deportiva	-1.983944, -79.603306	
		La Libertad	Cancha	-1.945668, -79.601036	
		San Antonio	Comunidad	-1.928257, -79.524801	
		Jujan	Estadio La Liga	-1.902477, -79.553628	
LOMAS DE SARGENTILLO	Lomas de Sargentillo	Lomas de Sargentillo	Parque Central	-1.880688, -80.081406	
			Canchas de entrenamiento de la prefectura	1.878689, -80.087318	
			La Monserrate/ Parque Virgen La Monserrate	-1.871144, -80.090817	
		Las Cañas	Parque Central	-1.830335, -80.079735	
		San Lorenzo	Parque Santa Rosa	-1.865270, -80.099928	
MARCELINO MARIDUEÑA	Marcelino Maridueña	Cdla. Brasilia	Cancha deportiva	-2.210313, -79.429314	
		La Resistencia	Escuela José Riofrio	-2.2086, -79.3266	
		Marcelino Maridueña	Cancha Municipal	-2.22035765, -79.44242524	
MILAGRO	El Chobo	El Paraíso	Cancha y Parque Comunal	2.1520, -79.6409	
		Cerecita	Comunidad	-2.16438751, -79.6269948	
		Cristali	Comunidad	-2.1732928, -79.6255712	
		Rayito de luz	Comunidad	-2.1782339, -79.6241565	
		Palma 2	Comunidad	-2.1740051, -79.6163588	
		El Sol	Comunidad	-2.16858629, -79.6440766	
		Cabecera Parroquial	Escuela De Educación Básica Abelardo Flores	-2.139650, -79.634505	
		Sector El Paraíso	Zona poblada	-2.14924023, -79.6392545	
	Mariscal Sucre	Cabecera Parroquial	Balneario	-2.110783, -79.500755	
			Parque Central	-2.1122222, -79.5037405	
	Milagro	Milagro	Milagro	Parque Central	-2.1288, -79.59305
			Cdla El Porvenir	Cancha	-2.140952, -79.595243
			Rcto Las Avispas	Escuela de Educación Básica León De Febres Cordero	-2.162079, -79.606664
	Roberto Astudillo	Roberto Astudillo		Cancha la Matilde	-2.1334749, -79.62082960
			Roberto Astudillo	Parque Central	-2.183305, -79.517754
			Venecia de Chimbo	Parque Central del Recinto, junto a la iglesia	-2.238080, -79.514332
	NARANJAL	Jesús María	Venecia Central	Parque Central del Recinto, junto a la antigua estación del tren	-2.150115, -79.518992
Jesús María			Iglesia San Antonio de Padua	-2.567928, -79.544897	
			sector La Primavera	-2.524250, -79.479041	
Las Mercedes			Canchas Las Mercedes	-2.5587870, -79.55427	
Taura		Km 14 Tierra al campesino	Cancha deportiva	-2.6239, -79.4945	
		Cancha de uso múltiple	-2.374034, -79.63351		



	San Carlos	Tres Cerritos	Cancha	-2.383943, -79.630401
		Taura	Malecón	-2.310799, -79.733337
		Barrio Nuevo	Complejo deportivo	-2.5100, -79.4999
		Puerto Inca	Polideportivo	-2.5384, -79.5503
	Naranjal	Parque Virgen del Cisne	Parque Virgen del Cisne	-2.6755, -79.6101
		Sucre Sn Robles Barrio La Saba	Unidad Educativa Quince De Octubre	-2.671721, -79.622389
		Calle Bolívar Calle Olmedo Sector Parque Central	Escuela de Educación Básica Mariano Unda	-2.675124, -79.621518
		Monseñor Gilberto Guzmán Juan Larreategui Y Rene Meneses Campos	Escuela De Educación Básica Cucalon Lasso	-2.677709, -79.613994
		Cabecera Cantonal	Escuela de Educación Básica Abdón Calderón	-2.673790, -79.622615
		Siete de Noviembre Vía A Santa Rosa de Flandes	Unidad Educativa Dr Miguel Encalada Mora	-2.669934, -79.629902
		Sector Lomas	Canchas y casas alrededor Cancha Melesio Suarez	-2.684414, -79.614222 -2.672360, -79.6227861
	Santa Rosa de Flandes	Villanueva	Cancha	-2.594122, -79.601201
			Parque y Coliseo	-2.636817, -79.647491
	NARANJITO	Naranjito	El Rosario	Cancha deportiva
Naranjito			Parque Central	-2.172076, -79.461404
San Francisco			Zona Poblada	-2.138124, -79.354074
Naranjito			Medallón de Oro	-2.16832, -79.4690137
NOBOL	Nobol	Nobol	Parque Central	-1.915788, -80.00946
			Malecón	-1.916798, -80.009567
		Sector Lonarsan	Canchas de uso múltiple	-1.92255, -80.01031
		Recinto Nato De Arriba	Escuela de Educación Básica Raquel Naranjo Galán	-1.968649, -80.012609
		Petrillo	La Primavera (rural) Estadio municipal del cantón Nobol	-1.970680, -80.013665 -1.914118, -80.014771
PALESTINA	Palestina	Palestina	Parque de La Madre	-1.628111, -79.979228
			Malecón del cantón	-1.626257, -79.980743
			Parque La Florida	-1.631556, -79.978300
			Barrio San José	-1.628742, -79.977592
			Barrio Nueva Palestina Unidad Educativa Nueva Palestina	-1.620469, -79.975714
			Cerca del centro médico Alianza	-1.6280665, -79.9807169
			Unidad Educativa Palestina	-1.615138, -79.974749
	Coloradal	Parque central del recinto Cancha uso múltiple	-1.65553, -79.98527 -1.653091, -79.9848123	
	PEDRO CARBO	Sabanilla	Cabecera Parroquial	Cancha De Uso Múltiple Sabanilla
Matecito			Cancha de uso múltiple	-1.84858, -80.2233
Recinto Zamora			Escuela Jose Abel Castillo	-1.801600, -80.165586
Buena Fe			Parque de Buena Fe	-1.84844, -80.212958
Valle de la Virgen		Cascajal	Parque y cancha deportiva	-1.763541, -80.172924
		Ceresal Berdaco	Cancha de uso múltiple	-1.701091, -80.201876
		Valle de la Virgen	Parque	-1.741978, -80.195621
		Jerusalén Central	Cancha	-1.708179, -80.251512
Pedro Carbo		El Jebe	El Jebe	-1.931694, -80.337194
		Pedro Carbo	Parque Central	-1.817663, -80.232765
		Nueva Esperanza	Comunidad	-1.821981, -80.242294
		San Ramón	Comunidad	-1.815872, -80.237069
		Santa Rosa	Comunidad	-1.812170, -80.231381
		La Estacada	La Unión	-1.825039, -80.255701
Los Vencedores	Zonal rural poblada	-1.777412, -80.295807		
Los Esteros	Cancha de uso múltiple	-1.818386, -80.243925		
San Jose del Villao	Escuela San Miguel del recinto	-1.805225, -80.297600		



		Barrio Amazonas	Cancha de uso múltiple	-1.823407, -80.231407
		La Unión	Sector poblado	-1.8184039, -80.2396246
		Cabecera Cantonal	Polideportivo del cantón	-1.8125669, -80.224991
PLAYAS	Playas	Data de Villamil	Escuela Pedro J. Menéndez	-2.701233, -80.31888
		Playas	Malecón	-2.6358, -80.39328
		Barrio La Planta	Cancha Deportiva	-2.62890565, -80.385638
		Barrio las Peñas	Zona Céntrica	-2.63593333, -80.394405
		Barrio los Chirijos	Cancha de uso múltiple	-2.631035, -80.39934166
		Barrio Los Angelitos	Cancha Deportiva	-2.6319884, -80.3878606
		Barrio San Martín	Unidad Educativa Víctor Emilio Estrada	-2.6309266, -80.39145166
		Engabao	Orilla del Mar	-2.559220, -80.509331
			Barrio La Dolorosa	-2.573093, -80.491509
			Cancha Municipal 15 de Agosto	-2.63814, -80.37931495
SALITRE	Salitre	Santa Marianita 1	Sector Turístico 1	-1.822686, -79.801526
		Salitre	Cancha Sintética Santa Rosa	-1.8243196, -79.81752965
	La Victoria	Monte de Abajo	Comunidad	-1.911630, -79.713603
		La Bodeguita	Escuela de Fútbol	-1.845474, -79.741146
		La Victoria	Complejo Recreativo La Victoria	-1.898188, -79.721529
	Junquillal	Junquillal	Parque Central	-1.714929, -79.865395
	Gral. Vernaza	Gral. Vernaza	Malecón de la parroquia	-1.761572, -79.791405
SAMBORONDON	Samborondon	Patricia 2	Comunidad	-1.916861, -79.774306
		La Sequilla	Parque y Capilla	-2.0581403, -79.86651383
		Santa Rosa	Coliseo Maluk Vargas	-1.931004, -79.771831
		Buijo Histórico	Centro integral de Equinoterapia	-2.068148, -79.865016
		Km 12 Vía Samborondon Recinto Buhijo Histórico	Escuela de Educación Básica Fiscal 26 De Junio	-2.077648, -79.852949
		Urbanización La Delicia Hasta La Lotización Las Malvinas	Escuela De Educación Básica Fiscal San Vicente Ferrer	-2.049345, -79.863352
		Rcto. Villa Mercedes 2	Unidad Educativa	-1.957143, -79.714763
	Tarifa	Puntilla Barranca	Cancha	-2.054178, -79.810239
		Cabecera Parroquial	Unidad Educativa Fiscal Cuenca Del Guayas	-1.977422, -79.753833
		Tarifa	Mercado	-1.979067, -79.753317
SANTA LUCIA	Santa Lucia	Cabuyal	Parque	-1.729872, -79.899214
		El Mate	Balneario	-1.769050, -80.009267
		Santa Lucia	Patria Libre	-1.716914, -79.982869
			Centro de Mecanización	-1.701328, -79.977529
			Estadio Municipal	-1.715000, -79.977000
SIMON BOLIVAR	Lorenzo de Garaicoa	Lorenzo de Garaicoa	Coliseo Municipal	-2.065269, -79.434099
		Inés María	Sector Turístico	-2.0932, -79.3005
			Escuela Salomón Céspedes	-2.0992, -79.3017
	Simón Bolívar	Primavera 2	Primavera 2	-2.003605, -79.480789
		San Jacinto 1	Cancha de Volley	-2.014892, -79.491572
		Simón Bolívar	Iglesia y unidad educativa	-2.001522, -79.483885
Estadio Municipal	-1.998612, -79.482481			
YAGUACHI	Virgen de Fátima	Virgen de Fátima	Escuela Eloy Alfaro	-2.247499, -79.6462461
			Cancha Sintética Virgen de Fátima	-2.24735580, -79.6430833
	Yaguachi	Yaguachi	La Victoria 1	-2.0914, -79.6919
	Cone	Cone	Malecón	-2.166477, -79.648245
	Gral. Pedro J. Montero	Gral. Pedro J. Montero	Parque Central	-2.256622, -79.626365
San Andrés			Sector popular de la cabecera parroquial	-2.249138, -79.653482



FUENTES DE INFORMACIÓN

- Prefectura del Guayas — CGR Mapas y datos de susceptibilidad a inundaciones y movimientos en masa; infraestructura vial, puentes, juntas y sistemas de riego (2026)
- Prefectura del Guayas, Universidad Católica Santiago de Guayaquil y Fundación Santiago de Guayaquil — Censo agropecuario 2025 (Resultados Censo Agrícola - Prefectura del Guayas).
- Prefectura del Guayas — Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Prefectura del Guayas — Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.
- SNGR—LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS ANTE EL EVENTO EL NIÑO 2026 – 2027
- INAMHI—Datos hidrometeorológicos y pronósticos estacionales para el período de análisis.
- INEC—Censo de población y Vivienda 2022.
- UNDRR (2025) Integrar la reducción del riesgo de desastres y la biodiversidad en las estrategias nacionales. Ginebra. <https://ow.ly/rMRB50YA3wi>

